

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 1, fs. 1-4. México. Fondo general del importe de los sueldos y gastos de oficinas de la Dirección, Contaduría, Tesorería y Administración general de Bienes Ocupados y ajustamiento del haber que es está asignado anualmente en el reglamento del señor Virrey Baylio Fray Antonio. Año: 1772-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 2, fs. 5-8. México. Cuenta y relación jurada, que Julio Oddi portero de las oficinas de la Dirección y Contaduría general de bienes ocupados a las Regulares extinguidos de este Reino; presentó a dicha Dirección los gastos de escritorio, incluso por los sueldos devengados y. Año: 1771-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 3, fs. 9-11. México. La Contaduría general de Temporalidades forma el libramiento de \$300.00 es para que se mande pagar al Doctor Don Ignacio de Segura, por la asistencia de los enfermos, que había en el Colegio de San Andrés antes de la expatriación y de varios individuos, q. Año: 1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 4, fs. 12-15. México. Nómina de los Dependientes de Dirección, Contaduría Tesorería y Administración general de Bienes ocupados y ajustamiento del haber que les está asignada anualmente a los señores Muñoz entre otros. Año: 1771-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 5, fs. 16-19. México. Cuenta y relación jurada, que Julio Oddi portero de estas oficinas de Dirección y Contaduría general de Bienes Ocupados a los regulares extinguidos de este Reino; presentó a dicha Dirección los gastos de escritorio, que se ha erogado y gastos de correos d. Año: 1771-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 6, fs. 20-25. México. Nomina de los Dependientes de Dirección, Contaduría, Tesorería y Administración general de Bienes ocupados y ajustamiento del haber que les está asignado anualmente a los señores oficiales: José María Lazo, Rafael José Muñoz entre otros. Año: 1772-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 7, fs. 26-29. México. Cuenta y relación jurada, que Julio Oddi portero de estas oficinas de Dirección y Contaduría general de Bienes ocupados a los Regulares extinguidos de este Reino; presentó a dicha Dirección los gastos de escritorio, que se ha erogado y gastos de Correos. Año: 1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 8, fs. 30-33. México. Decreto a la Contaduría general de Temporalidades para que se forme el libramiento de haber importado la impresión del bando proveniente por la Real Junta Superior de Aplicaciones en su Acuerdo, para que los sujetos, que estuvieron sirviendo Capellanías c. Año: 1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 9, fs. 34-37. México. Nomina de las Dependencias de Dirección, Contaduría, Tesorería y Administración general de Bienes ocupados y ajustamiento del haber que les está asignado anualmente a los señores oficiales: José María Lasso, Rafael José Muñoz, Juan Francisco Maldonado, en. Año: 1772-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 10, fs. 38-40. México. Cuenta y relación jurada, que Julio Oddi portero de oficinas de Dirección y Contaduría general de Bienes ocupados a los regulares extinguidos de este Reino; presentó a dicha Dirección los gastos de escritorio erogada nómina de sueldos y gastos de Correo. Año: 1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 11, fs. 41-43. México. Nómina de los Dependientes de la Secretaría de las Juntas Superior de Aplicaciones y Provincial de Erogaciones de Bienes Ocupados y Ajustamiento del haber que les está asignada anualmente a los señores oficiales: Manuel de la Sierra y Herrera, Isidro de. Año: 1772-1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 12, fs. 44-47. México. Importe de las bandos que por orden de su Excelencia imprimió el impresor Manuel Antonio Valdés, sobre que se admitirán las posturas que se hicieren a las fincas de Temporalidades, no solo por vía de compra sino por arrendamiento y sobre la venta de Hacienda. Año: 1774.

**GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 13, fs. 48-51. México. Nómina de los Dependientes de Dirección, Contaduría, Tesorería y Administración General de Bienes ocupadas y Ajustamiento del haber que les está asignado anualmente a los señores oficiales de esta caja matriz: José María Lasso, Rafael José Muñoz, Norberto. Año: 1771-1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 14, fs. 52-53. México. Cuenta y relación jurada, que Julio Oddi portero de estas oficinas de Dirección, y Contaduría General de Bienes ocupados, a los regulares Extinguidos de este Reino; presentó a dicha Dirección, los gastos de escritorio, nómina de sueldos y por gastos de C. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 15, fs. 54-56. México. Nómina de los Dependientes de la Secretaría de las Juntas Superior de Aplicaciones y Provincial de Erogaciones de Bienes ocupados y ajustamiento del haber, que les está asignado anualmente a los señores oficiales de esta Caja Matriz: Manuel de la Sierra. Año: 1771-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 16, fs. 57-60. México. Libramiento intervenido por Bernardo Fajardo y Cobarrubias, Contador general de Temporalidades a José Montalban escribano Real, que actúa en los negocios que ocurren en estas oficinas, por importe de varios testimonios que de ella se perciben cuyos derechos. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 17, fs. 61-64. México. Libramiento a favor de los Dependientes de Dirección, Contaduría, Tesorería, y Administración general de Bienes ocupados, y Ajustamiento del haber, que les está asignado anualmente a los señores oficiales de esta Caja Matriz; José María Lasso, Rafael José. Año: 1772-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 18, fs. 65-65. México. Cuenta y relación jurada que Julio Oddi portero de estas oficinas de Dirección y Contaduría general de Bienes ocupados a los Regulares extinguidos de este Reino, presentó a dicha Dirección de los gastos de escritorio que se ha erogado y nómina de sueldos. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 19, fs. 66-68. México. Nómina de los Dependientes de la Secretaría de las Juntas Superior de Aplicaciones, y Provincial de Erogaciones de Bienes ocupados, y ajustamiento del haber, que les está asignados anualmente a los señores oficiales de esta Caja Matriz: Manuel de la Sierra. Año: 1771-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 20, fs. 69-72. México. Librados a favor de los Dependientes de Dirección, Contaduría Tesorería y Administración general de Bienes ocupados y ajustamiento del haber, que les está asignado anualmente a los señores oficiales de esta Caja Matriz: José María Lasso, Rafael José Muñoz. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 22, fs. 77-79. México. Nómina de los Dependientes de la Secretaría de las Juntas Superior de Aplicaciones y Provincial de Enajenaciones de Bienes ocupados y ajustamiento del haber, que a cada uno les está asignado anualmente a los señores oficiales de esta Caja Matriz: Manuel. Año: 1771-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 23, fs. 80-84. México. Libramiento a favor de los Dependientes de estas oficinas y los de la Secretaría de las Reales Juntas, de Dirección, Contaduría, Tesorería y Administración general de Bienes ocupados y Ajustamiento del haber que a cada uno les está asignado anualmente I. Año: 1772-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 24, fs. 85-91. México. Cuenta y relación jurada que Julio Oddi portero de estas oficinas de Dirección y Contaduría general de Bienes ocupados a los Regulares extinguidos de este Reino, presentó a dicha Dirección, los gastos que se han erogado en el mes de diciembre: nómina de s. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 25, fs. 92-94. México. Nómina de los Dependientes de la Secretaría de las Juntas Superior de Aplicaciones y Provincial de Enajenaciones de Bienes ocupados, y ajustamiento del haber que a cada uno le está asignado anualmente los Señores Ministros oficiales Reales de esta Caja. Año: 1771-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 26, fs. 95-106. México. La Junta Provincial de Enajenaciones mandan librar al señor Director general de Temporalidades Fernando José Mangino, la liquidación formada por esta Contraloría de los sueldo devengados desde febrero de 1768 hasta diciembre de 1772. Año: 1768-1772.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 27, fs. 107-112. México. Libramientos de los gastos que ocurrieren en el asunto de Alejandro José Paleari, Administrador de la Hacienda de Jalpa y sus anexas pertenecientes al Colegio de Topotzotlán, por la mala malversación de los intereses que maneja, invirtiéndolas en utilidad. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 28, fs. 113-115. México. Diligencias que se están practicando contra Alejandro Paleari, Administrador de las Haciendas de Jalpa y sus Anexas pertenecientes al Colegio de Tepotztlán, sobre ocultación y disipación de los bienes ocupados en las Haciendas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 29, fs. 116-127. México. Libramiento al Administrador general de Correos Domingo Antonio López, por lo que importan los seis Correos extraordinarios que ha despachado a Puebla, Xiquilpan, Ixmiquilpan y Hacienda de Jalpa, pertenecientes al Colegio de Tepotztlán con pliegos. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 30, fs. 128-133. México. El Director general de Temporalidades da libramiento al corredor Juan de Pagaza Urtundua por el caudal perteneciente al Colegio de Tepotztlán, los \$ 358.00 que le corresponden por su honorario y gasto de viaje, que hizo a la Hacienda de Jalpa, para avalúo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 31, fs. 134-138. México. Libramiento a Tiburcio Martín administrador interno de la Hacienda de Jalpa y sus anexas, pertenecientes al Colegio de Tepotztlán, para la paga de lo que se está debiendo a sus Sirvientes, Diezmos y demás atenciones de las fincas y por haber cesado en s. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 32, fs. 139-142. México. Libramiento Julio Oddi, portero de estas oficinas, de los \$33.00, que se entregaron a sus dos mozos conductores de Juan Carlos de Prado, por el trabajo que expendieron en su solicitud y conducción a esta capital y regrese de sus personas al pueblo de San. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 33, fs. 143-146. México. Libramiento a Tiburcio Martín, administrador interino de las Haciendas de Jalpa y sus anexos y a su nombre Nicolás de la Puente y García Mayordomo de ella, para que proceda a la compra de maíz y limpia de Sagueyes. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 34, fs. 147-166. México. Expediente sobre los gastos pagados en la causa de Alejandro José Paleari y la jurídica tasación de los justos derechos que han devengado los Escribanos y Alcaldes Mayores foráneos en su papel y escrito. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 35, fs. 167-169. México. Libramiento a Ignacio Díaz sujeto nombrado para su percibo por la Junta Municipal del Colegio de Tepotztlán quien las pidió en consulta al Excelentísimo Señor Virrey para subvenir con ellos los gastos de la operación de los avalúos de fincas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 36, fs. 170-177. México. Data de 1950 pesos, librados al señor Francisco Xavier Gamboa, para la averiguación de la conducta de Alejandro José Paleari y la jurídica Tasación de los justos derechos que han devengado los Escribanos y Alcaldes Mayores y foráneos en su papel y escrito. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 37, fs. 178-180. México. Libramiento al señor oidor Francisco Xavier de Gamboa, para que con ellos proceda a pagar las cosas de los autos seguidos contra Juan Antonio: Ramos Vetancurt, sobre excesos en la ocupación de las haciendas de Jalpa. Año: 1775.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 38, fs. 181-191. México. Libramiento al señor oidor Francisco Xavier de Gamboa, para que proceda a pagar las costas de los autos que se ha seguido contra Alejandro Paliari a los sujetos que nomina dicho señor Ministro y se emplearon en varios destinos concernientes a la causa del. Año: 1775-1783.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 39, fs. 192-193. México. Libramiento a Nicolás de Huidobro escribano Real que está actuando en las Diligencias sobre ocultación y disipación de los bienes ocupados, en las Haciendas de Jalpa y sus anexas pertenecientes al Colegio de Tepotztlán, del cual era administrador Alejan. Año: 1774-1783.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 40, fs. 194-197. México. Librados al Administrador general de Correos Domingo Antonio López, que importaron los Correos extraordinarios que despachó para la averiguación de la conducta de Alejandro José Paliari. Año: 1774-1783.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 41, fs. 198-201. México. Libramiento al Corredor Juan de Pagaza Urtundua, por el honorario que le corresponde del avalúo que hizo de los efectos del Almacén de Jalpa, gasto de su viaje y formación de Cuentas. Año: 1774-1783.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 42, fs. 202-213. México. Librados a Julio Oddi portero de estas oficinas los mismos que se les consideraron y entregaron a los dos mozos conductores de Juan Carlos de Prado, por el trabajo que emprendieron en su solicitud y conducción a esta capital y por la formación de la causa. Año: 1774-1783.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 43, fs. 214-218. México. Librado a favor de Luis Alfieri los títulos y papeles de su casa, 156 marcos, 5 onzas de Plata, Abrilada, 86 pesos, 4 reales de que oficiales reales otorgaron Depósito con separación de los caudales de Temporalidades. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 44, fs. 219-221. México. Librado a Francisco Xavier de Gamboa, Oidor en esta Real Audiencia: Un Espadín, unas ebillas, una cruz de oro, y un jarro de Plata, para entregárselo todo al Escribano de su comisión, y reducido a reales, su importancia la enterase en Tesorería como Bienes. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 45, fs. 222-225. México. Libramiento de los fondos de Temporalidades, a favor del Licenciado Mariano Pico y Salcedo, para satisfacer el importe de misas y aniversarios de este Colegio de Tepotztlán por dos años. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 46, fs. 226-272. México. Libro de Cargo y Data del fondo general correspondiente al año de 1774. (menciona varios tipos de asuntos y lugares en donde se efectúan). Año: 1771-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 47, fs. 273-338. México. Cuaderno borrador de Data de la Tesorería General de Bienes Ocupados a los Regulares Expulsos, desde 1o. De Enero hasta fin de Diciembre de 1774. (menciona varios tipos de asuntos: gastos mismos datos se mencionan en el expediente anterior 46). Año: 1771-1778.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. 48, fs. 339-412. México. Cuaderno borrador de Cargo de la Tesorería General de Bienes Ocupados a los Regulares Extinguidos, desde 1o. De enero hasta fin de diciembre de 1774. (menciona varios asuntos o tipo de gastos y lugares en donde se ejecutaban, estos mismos datos se menciona. Año: 1771-1778.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 1, exp. fs. 180, fs. 65-65 v. México. Cuenta y relación jurada que Julio Oddi portero de estas oficinas de Dirección y Contaduría general de Bienes ocupados a los Regulares extinguidos de este Reino, presentó a dicha Dirección de los gastos de escritorio que se ha erogado y nómina de sueldos. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 1, fs. 1-3. México. Enterados por el señor Antonio Eugenio Melgarejo, que existen en su poder por resulta de la cuenta que ha formado del tiempo que fue comisionado en el Colegio de San Gregorio su padre Ambrosio Eugenio, pertenecientes a lo piadoso del citado Colegio. Se volvió a foliar la numeración. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 2, fs. 4-6. México. Cargo de seis mil pesos, que ha puesto en esta Tesorería General, José Pérez Administrador de la Hacienda de San José Oculman, perteneciente al Colegio de San Gregorio, procedidos de la venta de Trigos y harinas de aquella Finca. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 3, fs. 7-9. México. Cargo de dos mil pesos que ha puesto en esta Tesorería General, Ginés Bedmar, a nombre de José Pérez, Administrador de la Hacienda de San José de Oculman, perteneciente al Colegio de San Gregorio, procedidos de la venta de Trigo y Harinas de aquella finca. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 4, fs. 10-13. México. Cargo de seis mil pesos, que ha puesto en esta Tesorería General, Manuel Gil de Estrada, por igual cantidad que percibió en Guadalajara, José Trigo y su hermano Ignacio Francisco de Estrada, perteneciente a Temporalidades. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 10, fs. 32-34. México. Cargo de mil sesenta y dos pesos, tres tomines, que puesto en esta Tesorería General Eugenio Daza y Guzmán, del importe de ciento cincuenta y seis arrobas de vino de Parras, perteneciente al colegio de Parras. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 11, fs. 35-38. México. Cargo de mil doscientos noventa y ocho pesos, dos tomines, seis granos, que pondrá en ella Antonio Melgarejo, con las alhajas de oro, plata, diamantes esmeraldas y perlas que pasaban en poder de Ambrosio Melgarejo, por quien se recaudaron como pertenecien. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 12, fs. 39-41. México. Cargo de seis cientos cincuenta y tres pesos, dos tomines que ha puesto en esta Tesorería General, Francisco Javier de Gamboa, comisionado del Colegio de San Gregorio, como procedentes de los Bienes de María Guadalupe Ortiz Amasia, de José Asenjo de Herre. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 13, fs. 42-44. México. Cargo de quinientos setenta y un pesos y seis granos, que ha puesto en esta Tesorería General, Juan de Velasco Escribano de la causa de los robos Sacrílegos del Colegio de San Gregorio, procedidos del remate de una tienda de pulquería, que fue de José So. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 14, fs. 45-47. México. Cargo de seis mil y quinientos pesos, importe de una Libranza dada por José Pérez Marañón contra Damián y Gabriel Gutiérrez de Terán, producida por la venta de varios efectos y esquimos de las Haciendas de Parangueo, correspondiente al Colegio de Guanajuato. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 15, fs. 48-50. México. Cargo de dos mil trescientos cuarenta pesos, tres tomines, importe de una Libraza dada por José Pérez Marañón contra Gabriel y Damián Gutiérrez de Terán, producida por la venta de varios efectos y esquilmos de las Haciendas de Parangueo, correspondiente. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 16, fs. 51-54. México. Cargo de dos mil setecientos cincuenta y nueve pesos, y seis granos, importe de una Libranza dada por Manuel Antonio Escorza, Tesorero de la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua, los mismos que le entregó Francisco Antonio Carrillo comisionado del Co. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 17, fs. 55-57. México. Cargo de quince mil pesos que se recaudaron del importe de seis Libranzas, remitidas por el comisionado principal, Luis Parrilla, de los Colegios de Puebla, contra Severino Arechavala, Juan de Guardamino, Agustín de Lira, José Joaquín de Ariscorreta, Mig. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 18, fs. 58-59. México. Recibido de orden de su Excelencia 4 cajones de Galones y Flecós de oro remitidos por el comisionado de Puebla Luis Parrilla, pertenecientes a la Iglesia del Colegio del Espíritu Santo de su cargo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 19, fs. 60-62. México. Cargo de dos mil quinientos pesos, importe de una Libranza dada por Martín José de la Rocha comisionado del Colegio de Querétaro, contra Joaquín Martín de Jaso, como productos de los Esquilmos de las Haciendas, pertenecientes a dicho Colegio. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 20, fs. 63-65. México. Cargo de tres mil quinientos pesos, enterados a esta Tesorería General, por Martín Joaquín de Jaso, del importe de una libranza dada en su contra, por Martín José de la Rocha, pertenecientes a los productos de las Temporalidades de aquellos Colegios de Q. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 21, fs. 69-71. México. Cargo de cuatro mil ciento cincuenta y seis pesos, cinco tomines, importe de una Libranza dada por Francisco Marmolejo comisionado en la Villa de León contra Damián Gutiérrez de Terán, los mismos en que salió alcanzado en las cuentas dadas por Ciriaco La. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 22, fs. 73-75. México. Cargo de tres mil ciento ochenta y seis pesos, cuatro tomines, enterados por el Administrador General y Comisionado del Colegio, de San Ildefonso, al tiempo de la expulsión. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 23, fs. 76-79. México. Cargo de tres mil ciento ochenta y seis pesos, cinco tomines, enterados por el Administrador General y comisionado del Colegio de San Ildefonso, Eugenio Daza y Guzmán, procedidos de réditos y alquiler de casas de dicho Colegio. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 24, fs. 80-83. México. Cargo de doscientos diez pesos, que los Señores Oficiales Reales de las Cajas de Guanajuato, remitieron a esta Tesorería General, con Juan Antonio Maldonado, los mismos que avisan haber enterado, en aquellas citadas Reales cajas, Antonio Miguel Chacón, co. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 25, fs. 84-86. México. Cargo de quinientos noventa y siete pesos, seis tomines, importe de una Libranza dada por Ignacio Zavala contra José Joaquín de Arizcorreta, cuya cantidad fue producida del alcance, que resultó contra Antonio Miguel Chacón, comisionado del Colegio de Pátzcuaro. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 26, fs. 87-89. México. Cargo de cuatro mil setecientos cinco pesos, tres tomines, tres granos, enterados por Eugenio Daza, y Guzmán Administrador General, procedidos de la venta de Lana, Pieles y sebo, pertenecientes a la Hacienda de la Parada tocante al Colegio de San Luis Pot. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 28, fs. 90-92. México. Cargo de cincuenta pesos, recibidos en virtud de Libranza dada por la Junta Municipal, del Colegio de San Luis Potosí, contra Francisco Medina y Torres, de réditos de un año cumplido, de mil pesos que la Señora María Manuela de Torres, mandó imponer par. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 29, fs. 93-95. México. Cargo de dos mil pesos, enterados por Juan Antonio Yermo, apoderado de José Mariano Loreto de la Canal hijo y heredero de Manuel de la Canal, procedidos de réditos corridos, del principal de cinco mil pesos que al 5% reconoce sobre la Hacienda de las Tran. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 30, fs. 96-98. México. Cargo de cuatrocientos cincuenta pesos, enterados por el Teniente Coronel José Parada Riva de Neyra, Administrador del Molino de Belén, procedidos de cincuenta cargas de Trigo, que expendió en dicho Molino, pertenecientes a la Hacienda de la Gavia del Col. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 31, fs. 99-102. México. Cargo de mil setecientos setenta y tres pesos, que existían en la Real Caja, en calidad de Depósito extrajudicial, compuestos de seiscientos pesos, que tomó de la Factoría de Tabaco de Valladolid, el Capitán de Infantería, del Regimiento de América Patric. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 32, fs. 103-105. México. Cargo de doscientos setenta y seis pesos, cinco tomines, enterados por Eugenio Daza, y Guzmán, Administrador General, por importe de la venta de algunos efectos, que quedaron de rezagos en la Depositaria extinguida, pertenecientes a las Facturas de las Pr. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 33, fs. 106-120. México. Índice de los documentos de comprobación de la cuenta del caudal de Temporalidades, y de las cantidades y alhajas de Depósitos. Año: 1772-1775.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 34, fs. 121-154. México. Índice del libro de la cuenta de entrada y salida de los caudales de Bienes Confiscados en la Tesorería de General, del cargo de Oficiales Reales de esta capital, en todo 1774. Año: 1772-1775.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 35, fs. 155-195. México. Data de los cantidades pagadas y remitidas en todo 1774, del caudal de Temporalidades. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 36, fs. 196-209. México. Resumen de Cargo y Data, de las cantidades de pesos, piezas de plata, y oro labrado, que en calidad de Depósito, quedaron de existencia en fin de diciembre de 1773, y se enteran en 1774. Año: 1773-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 37, fs. 204-209. México. Data de las Alhajas que en calidad de depósito se hallaban en esta Tesorería General de Bienes Confiscados incluso algunas cantidades, pertenecientes a Alejandro Paleari y Luis Alfieri. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 38, fs. 210-307. México. Libro de Data de la Tesorería General de Bienes ocupados a los individuos de la Compañía extinguida, en esta Corte desde 1o. de enero hasta fin de diciembre de 1774. Año: 1768-1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 2, exp. 39, fs. 308-406. México. Libro de cargo a la Tesorería General de Bienes ocupados a los individuos de la Compañía extinguidos, en esta Corte desde 1o. De enero hasta fin de diciembre de 1774. Año: 1771-1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 1, fs. 1-3. México. Cargo de trescientos ochenta y nueve pesos, seis tomines, uno y dos tercios granos, recibidos de José de Yzaguirre a nombre de Juan Carrera y Agustín Urquidí, pertenecientes a las legítimas de los Padres: Antonio José y Juan Francisco de Jugo, individuos Se volvió a foliar el volumen. (al inicio del volumen se encuentran 3 fojas sin foliar incluyendo la carátula.). Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 2, fs. 4-6. México. Cargo de ciento cincuenta y dos pesos, cuatro tomines, importe de una libranza dada por José de las Piedras vecino de Veracruz contra José de Orduña, procedidos de los réditos corridos a un cinco por ciento, del principal de quinientos diez y ocho pesos d. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 3, fs. 7-10. México. Cargo de trescientos cincuenta y cuatro pesos, enterados por Joaquín de Arizcorra como Apoderado general de José de Quintero, vecino de Acayuca, por las cuotas asignadas, a los tres Regulares de la Compañía extinguida, los Padres Párrocos Esteban, Felipe. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 4, fs. 11-13. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Baltazar de Arechvala, por la cuota asignada al regular de la Compañía extinguida, el Padre Hilario Hugarte. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 5, fs. 14-16. México. Cargo de doscientos treinta y seis pesos, enterados por Domingo de Lardizábal por las cuotas asignadas a los dos Regulares de la Compañía extinguida, Padres, Francisco Antonio y Manuel Joaquín Cosío, a razón de 100 pesos por cada una. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 6, fs. 17-19. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterado por Francisco Pesquera, por la cuota asignada al Padre Pedro Álvarez Cantón. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 7, fs. 20-22. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterado por el Licenciado Manuel Quijano y Zavala, como Apoderado general de José Nicolás de Tagle, vecino de Querétaro, por la cuota del Padre Ignacio de Tagle. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 8, fs. 23-25. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por José Rafael de Molina, por la cuota asignada al regular de la Compañía Extinguida, el Padre Ignacio Maldonado. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 9, fs. 26-29. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por José Rodríguez de Guzmán, por disposición de María Moreno vecina de Veracruz, pertenecientes a un año de la cuota asignada a su hijo el Padre Rafael de Celis regular de la Compañía Extinguida. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 10, fs. 30-33. México. Cargo de doscientos treinta y seis pesos, que enterará José de las Cabadas en nombre de Ignacio Muñoz vecino de Veracruz, correspondientes a un año de cuotas de la pensión alimenticia asignada a los individuos de la Compañía Extinguida, los Padres José y. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 11, fs. 34-36. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Francisco Ignacio de Yraeta y Ana Gómez de Valencia, por la cuota asignada, al Regular de la Compañía Extinguida, el Padre Pedro José Ganuza. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 12, fs. 37-39. México. Cargo de cincuenta y seis pesos, cinco tomines, importe de una libranza dada en Pátzcuaro contra Juan Valiente, procedente de los réditos de mil ciento treinta y dos pesos, que reconoce Ma. Teresa Botello, pertenecientes a su hijo el Padre Juan Fermín Ma. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 13, fs. 40-43. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Francisco Soto Freyre, a nombre de Francisco Manuel de Aldama, vecino de Querétaro, importe de diez y ocho por ciento de conducción a España y de un año de cuota cumplido, sobre la pensión alimentaria, asig. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 14, fs. 44-46. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Mariana González de Agüero, viuda de Juan de Castañiza, por la cuota asignada a su hijo el Padre José María de Castañiza regular de la compañía extinguida. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 15, fs. 47-49. México. Cargo de trescientos cincuenta y cuatro pesos, enterados por Luis Beltrán y Barnuevo nombre del Bachiller Juan José González de San Román vecino de Lagos, por las cuotas asignadas a los tres Regulares de la Compañía Extinguida, los Padres Párrocos Miguel. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 16, fs. 50-52. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Elíseo Llanos de Vergara, por importe de una Libranza dada en su contra por José de Obregón y Arce, vecino de la Villa de León, pertenecientes a la cuota asignada al Padre José García Diego, Regular de la. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 17, fs. 53-55. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por José Parada Riva de Neyra, Administrador del Molino de Belén, procedentes de la venta de Trigos ejecutada en el Molino de Belén a su cargo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 18, fs. 56-59. México. Cargo de mil trescientos sesenta y ocho pesos, cuatro tomines, enterados por José Parada Riva de Neyra, Administrador del Molino de Belén, por igual cantidad que debía a Idelfonso Yniesta de varias cargas de Trigo que recibió de dicha Parada. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 19, fs. 60-62. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por José Parada Riva de Neyra, Administrador del Molino de Belén por deudas que ha cobrado de las ventas de Trigo ejecutadas en él. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 20, fs. 63-66. México. Cargo de diez mil pesos, enterados por José Parada Riva de Neyra, Administrador del Molino de Belén, por producto de Trigos vendidos y de las deudas atrasadas que ha cobrado. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 21, fs. 67-69. México. Cargo de seiscientos cuarenta y cuatro pesos, siete Tomines, enterados por el Administrador General Eugenio Daza y Guzmán, procedentes de la venta de Azúcares de los Ingenios de Xochimancas y Barreto, respectiva al año pasado de 1773. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 22, fs. 70-72. México. Cargo de doscientos tres pesos, cinco tomines, tres granos, enterados pro Eugenio Daza y Guzmán, del importe de diez cargas de Azúcar, perteneciente al Ingenio de Xochimancas del Colegio de San Andrés. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 23, fs. 73-75. México. Cargo de cuatrocientos noventa y ocho pesos, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán, del importe de doscientos ochenta y tres Arrobas, doce libras, y tres cuartas de Azúcar prieta húmeda y de mala calidad, que quedaron existentes en. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 24, fs. 76-78. México. Cargo de tres mil ciento sesenta y dos pesos y seis granos, del importe de una Libranza remitidas por el comisionado de Oaxaca Feliciano de Larrazaval, como producto líquido de las Azúcares, remitidas del Ingenio de Ayotla, al anterior comisionado Andrés. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 25, fs. 79-82. México. Cargo de ocho mil, ciento treinta y seis pesos, siete Tomines, que se cobraron de Jerónimo Biguera, del importe de una Libranza, dada en su contra, por Victores de Manero y Pinedo, del producto líquido de las Azúcares vendidos en Oaxaca y beneficiadas en. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 26, fs. 83-85. México. Cargo de tres mil cuatrocientos pesos, enterados por Antonio Pineyro comisionado del Colegio de San Andrés de esta capital, pertenecientes a los productos de todas las rentas de dicha comisión en el año de 1773. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 27, fs. 86-88. México. Cargo de mil pesos, enterados por Antonio Piéiro Comisionado del Colegio de San Andrés de esta capital, procedidos de todas las Rentas de él. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 28, fs. 89-91. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por Carga a Felipe los Bucheli, Administrador de la Hacienda de San Borja, perteneciente al Colegio de San Andrés, como parte del producto de los trigos de cosecha de este año. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 29, fs. 92-94. México. Cargo de los cuatro mil pesos, enterados por José Manuel de Lara Administrador de la Panadería de San Pedro y San Pablo, producidos de las Harinas que ha expedido de las Haciendas de San José de Chalco, Chicomocelo y Cuaupeque pertenecientes al Colegio. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 30, fs. 95-97. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por José Manuel de Lara Administrador de la Panadería del Colegio de San Pedro y San Pablo, procedidos de las Harinas remitidas a ella de las Haciendas de Coatepeque, Chicomocelo y Chalco. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 31, fs. 98-100. México. Cargo de once pesos, cinco tomines, siete y medio granos, enterados por Manuel Moreno Chacón, por líquido alcance que resultó en su contra en las cuentas que siguió desde 1769 hasta 1772; respectivas a la Administración de las Haciendas de Chicomocelo y C. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 32, fs. 101-103. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por el Administrador de la Panadería de San Pedro y San Pablo, José Manuel de Lara, como producto de las Harinas remitidas por Juan de Lezaun que lo es de la Hacienda de San José de Chalco, perteneciente al mismo Colegio. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 33, fs. 104-106. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por José Manuel de Lara Administrador de la Panadería del Colegio de San Pedro y San Pablo, procedentes de las Harinas remitidas a ella de las Haciendas de Chicomocelo y San José de Chalco pertenecientes al mismo Colegio. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 34, fs. 107-109. México. Cargo de sesenta pesos, enterados por Pedro Mendiola, por el arrendamiento de un año que se cumple en el presente mes, de la venta de Tablas, perteneciente al Colegio de San Pedro y San Pablo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 35, fs. 110-112. México. Cargo de mil veinte y cuatro pesos, seis granos, enterados por José Joaquín Báez, Administrador del Rancho nombrado Jesús del Monte, perteneciente al Colegio de San Pedro y San Pablo, por producto líquido de dicha Finca, en todo el año de 1773. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 36, fs. 113-115. México. Cargo de dos mil ochocientos pesos, enterados por Bernardo Miro, por el pago del Arrendamiento de la Tabla de Carnicería, perteneciente al Colegio de San Pedro y San Pablo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 37, fs. 116-118. México. Cargo de cincuenta pesos, enterados por Miguel Jerónimo de Espinoza y Luna, procedentes del Arrendamiento de la Huerta de San Cosme, perteneciente a la ocupación del Colegio de San Pedro y San Pablo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 38, fs. 119-121. México. Cargo de mil quinientos pesos, enterados por Josefa de Campos y Arraido viuda de Juan Francisco de Almanza quien los tenía en depósito irregular como fiador de su hermano Tomás José de Almanza, cuya cantidad pertenece a las Dotaciones de la Congregación d. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 39, fs. 122-124. México. Cargo de mil pesos, enterados por los señores de la Junta Municipal, del Colegio de San Pedro y San Pablo, los mismos que recaudaron en virtud de orden del Señor Virrey y Tenía exhibidos en el oficio de cargo de Juan José Martínez de Soria, Francisco Ba. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 40, fs. 125-128. México. Cargo de mil doscientos pesos, enterados por parte de la Cofradía del acompañamiento del Señor Sacramentado de la Iglesia Parroquial de San Sebastián, las que los tenía sobre sí, con obligación de réditos de un cinco por ciento, pertenecientes a las Obras. Año: 1774-
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 41, fs. 129-131. México. Cargo de mil cuatrocientos pesos, enterados por Miguel de Ortigoza, procedentes, los mil pesos del principal que reconocía al cinco por ciento, a favor de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, que estaba fundada en el Colegio de San Pedro y Sa. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 42, fs. 132-135. México. Cargo de setenta pesos, enterados por Agustín de Vargas, procedentes de réditos corridos en siete años del principal de doscientos pesos que a favor de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores fundada en la Iglesia del Colegio de San Pedro y San P. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 43, fs. 136-139. México. Cargo de cincuenta mil, doscientos treinta y cuatro pesos, cuatro tomines, enterados por Antonio de Salvide y Goytia, procedentes los cuarenta y cinco mil, ciento cinco pesos, seis tomines, once granos del importe líquido de la Hacienda de Labor, nombrad. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 44, fs. 140-143. México. Cargo de mil seiscientos pesos, enterados por el Licenciado José de Jáuregui, como procedentes del Arrendamiento que tiene hecho del privilegio de la Impresión de Catecismos y cuadernillos de Gramática, concedido a la Congregación fundada en el Colegio de. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 45, fs. 144-146. México. Enterados en calidad de Depósito por Manuel Esteban Sánchez de Tagle Alcalde de primer voto, procedentes los doscientos noventa y un pesos, tres tomines y seis granos de la Venta de doscientos cuarenta y dos docenas y diez Zaleas que se hallaban en poder. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 46, fs. 147-150. México. Cargo de doscientos trece pesos, dos tomines, ocho granos, enterados por Francisco Valenzuela Administrador de la Hacienda de San Antonio Acolman del Colegio de San Andrés en calidad de Depósito procedentes de cuatro tercios cumplidos a razón de ciento se. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 47, fs. 151-153. México. Cargo de mil ciento veinte y tres pesos, enterados por Francisco Xavier de Gamboa, Juez de la causa que está siguiendo contra Alejandro José Palieri Administrador que fue de la Hacienda de Jalpa, y sus Anexas, tocantes al Colegio de Tepozotlán; en calidad. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 48, fs. 154-157. México. Cargo en calidad de Depósito todos los bienes embargados a José Paleari Administrador que fue de la Hacienda de Jalpa, ciento cincuenta y seis marcos, cinco onzas de plata en varias piezas, ochenta y tres castellanos de oro en un espadín, evillas y cruz. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 49, fs. 158-160. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por José Martín de Chávez, del importe de una Libranza dada en su contra por José de Oxeda y Estrada, de Puebla perteneciente a la Hacienda de Jalpa, y sus Anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 50, fs. 161-163. México. Cargo de trescientos trece pesos, cuatro tomines, enterados por José Martín de Chávez, del importe de una libranza dada en su contra por José de Oxeda y Estrada,. De Puebla; procedidos a lo cobrado por el señor Gobernador, a varios deudores a la Hacienda. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 51, fs. 164-166. México. Cargo de mil quinientos pesos, enterados por José Martín Chávez, importe de una libranza dada en su contra, por José de Oxeda, y Estrada vecino de Puebla, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 52, fs. 167-169. México. Cargo de setecientos ochenta pesos, dos tomines y seis granos, enterados por José Martín Chávez, del importe de una Libranza dada en su contra, por José de Oxeda y Estrada de Puebla, los trescientos pesos, seis tomines, pagados por tres deudores a la Adm. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 53, fs. 170-172. México. Cargo de setecientos pesos, importe de una Libranza dada en Puebla por Vicente de Ojeda y Estrada contra José Martín de Chávez, pertenecientes a la Administración de la Hacienda de Jalpa y sus Anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 54, fs. 173-175. México. Cargo de dos mil doscientos noventa y cuatro pesos, siete tomines y seis granos, puesto por José Martín de Chávez, del importe de una Libranza dada en su contra por José de Ojeda y Estrada, de Puebla, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 55, fs. 176-178. México. Cargo de mil novecientos cuarenta y dos pesos, cinco tomines y seis granos, puesto por José Martín de Chávez, del importe de una Libranza dada en su contra, por José de Ojeda y Estrada, de Puebla, como pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexas. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 56, fs. 179-182. México. Cargo de quinientos pesos, enterados por José Buidrogo, dirigidos por Francisco Xavier de Gamboa, Juez de la causa que se está siguiendo a Alejandro José Paleri, los que le exhibió Miguel de Moya, en cuenta de mayor cantidad, que debe a la Hacienda de Jal. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 57, fs. 183-185. México. Cargo de cuatrocientos pesos, enterados por el Padre Procurador General del Carmen, fray Cristóbal de la Santísima Trinidad, importante de una libranza dada en su contra por el Padre Fray José de Santa María del mismo orden. Pertenecientes a la Hacienda d. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 58, fs. 186-188. México. Cargo de quinientos pesos, enterados por Manuel José Pineda vecino de Tlaxcala, a cuenta de mil quinientos setenta y cinco pesos en que resultó alcanzado en la que tubo con Tomás de Ortega, Encomendadero de Alejandro José Paleri, Administrador que fue de. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 59, fs. 189-191. México. Cargo de mil trescientos cuarenta pesos, enterados por José Martín Chávez, del importe de una Libranza dada en su contra por José de Oxeda y Estrada, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 60, fs. 192-194. México. Cargo de quinientos diez y seis pesos, cuatro tomines, seis granos, enterados por Martín de Chávez, del importe de una libranza dada en su contra por José de Oxeda y Estrada, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 61, fs. 195-197. México. Cargo de trescientos veinte y nueve pesos, enterados por José Huidobro, de orden del señor Francisco Xavier de Gamboa, producidos de lo cobrado a varios sujetos Deudores, de Alejandro José Paleri, Administrador que fue de la Hacienda de Jalpa y sus Anexa. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 62, fs. 198-200. México. Cargo de mil doscientos sesenta y nueve pesos, tres tomines, cobrados en Puebla a José Martín Chávez del importe de la adJunta Libranza dada en su contra por José de Oxeda y Estrada, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus anexas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 64, fs. 204-206. México. Cargo de mil cuatrocientos, noventa y ocho pesos y seis granos, enterados por José Martín de Chávez, importe de la adJunta Libranza dada en su contra por José de Oxeda y Estrada de Puebla, pertenecientes a la Administración de la Hacienda de Jalpa y sus. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 65, fs. 207-209. México. Cargo de mil treinta y ocho pesos, cuatro tomines, seis granos, enterados por José Martín Chávez, importe de la adJunta Libranza, dada en su contra por José de Oxeda y Estrada, pagado en Puebla, por varios sujetos deudores a la Hacienda de Jalpa y sus A. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 66, fs. 210-212. México. Cargo de seiscientos cincuenta pesos, enterados de San José Samper, vecino del Pueblo de San Ángel jurisdicción de la Villa de Coyoacán y abastecedor en ella, por el importe de cuatrocientos Carneros, que de diez mil y setenta que al precio de trece real. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 67, fs. 213-215. México. Cargo de quinientos setenta y cuatro pesos, cuatro tomines, importe de una Libranza dada por José Merino y Ceballos contra Domingo de Rabago, procedidos de lo pagado en Puebla, por varios sujetos deudores, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexa. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 68, fs. 216-218. México. Cargo de doscientos cincuenta y cinco pesos, cinco tomines, enterados por Francisco Xavier de Gamboa exhibidos por Salvador Ramos, procedidos de una tabla de Trigo que sembró a medias con Alejo José Paleri en Ixmiquilpan. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 69, fs. 219-221. México. Cargo de mil seiscientos veinte y cinco pesos, enterados por José Mariano Samper vecino del pueblo de San Ángel, jurisdicción de Coyoacán, del importe de mil carneros que con mayor cantidad compró, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexas a trec. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 70, fs. 222-224. México. Cargo de mil seiscientos veinte y cinco pesos, enterados por José Mariano Samper, vecino del pueblo de San Ángel, jurisdicción de Coyoacán, del importe de mil carneros que con mayor cantidad compró, pertenecientes a la Hacienda de Jalpa y sus Anexas a tre. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 71, fs. 225-227. México. Cargo de mil treinta y nueve pesos, enterados por José Martín Chávez, del importe de una Libranza dada en su contra por José de Ojeda y Estrada de Puebla, pertenecientes a las Haciendas de Jalpa y sus Anexas, y pagadas por varios deudores, al tiempo que l. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 72, fs. 228-230. México. Cargo de cuatrocientos pesos, enterados por José Antonio del Río, del importe de una Libranza dada en su contra por Juan Antonio Iñiguez de Vertolaza, pagadas por José Manuel de Pineda, vecino de Tlaxcala, correspondientes a Alejandro Paleari del tiempo. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 73, fs. 231-233. México. Cargo de mil seiscientos veinte y cinco pesos, enterados por Juan Antonio Palacios vecino de esta capital, como fiador de José Mariano Samper del importe de mil carneros, que con mayor partida compró este al precio de trece reales cabeza, pertenecientes. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 74, fs. 234-236. México. Cargo de doscientos cincuenta y dos pesos, siete tomines, seis granos, enterados por Francisco Javier de Gamboa; los mismos que satisfizo el Bachiller Miguel de la Peña, como debidos por cuenta particular a Alejandro José Paleari, Administrador que fue de. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 75, fs. 237-239. México. Cargo de ciento treinta pesos, siete tomines, seis granos, enterados pro Francisco Javier de Gamboa, procedidos de cierta porción de Loza de Puebla, perteneciente a Páleari, se embargó en poder de Francisco Vicente Vidal. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 76, fs. 240-248. México. Cargo de seis mil seiscientos sesenta y tres pesos, siete tomines, seis granos, del valor de seis barras de plata, con peso de setecientos sesenta y dos marcas, siete onzas, que los señores Oficiales Reales de Zacatecas remitieron a la Tesorería general c. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 77, fs. 249-251. México. Cargo de cuatrocientos noventa y siete pesos, seis tomines, siete octavos granos, enterados por el Sargento Mayor Felipe Neve, comisionado del Colegio de Zacatecas, procedente de los esquilmos de las Haciendas, y Fincas de dicho Colegio. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 78, fs. 252-258. México. Cargo de ocho mil novecientos veinte y cuatro pesos, un tomín, seis granos del valor de ocho barras de plata, con peso de mil veinte y un marcos, cinco onzas, que los señores Oficiales Reales de las Cajas de Zacatecas, nos remitieron con José Matamoros,. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 79, fs. 259-261. México. Cargo de ochocientos treinta y nueve pesos, enterados por Nicolás de la Puente y García mayordomo de la Hacienda de Jalpa a quien encargó su recaudación el señor Francisco Javier de Gamboa, procedidos del importe de varias mulas y caballos repartidos de. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 80, fs. 262-264. México. Cargo de diez y nueve mil y quinientos pesos, enterados por el Conde de San Mateo Valparaíso del importe de doce mil carneros que al precio de trece reales compró de la Hacienda de Santa Rita de Tetillas, tocante al Colegio de Zacatecas, cuyo ganado se e. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 81, fs. 265-269. México. Cargo de seis mil doscientos setenta y un pesos, tres tomines, dos granos del valor de seis barras de plata pasta, que los señores Oficiales Reales de las Cajas de Zacatecas, nos remitieron con José Matamoros, las mismas que entregó en ellas Cosme Sánchez. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 82, fs. 270-272. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por José Parada Riva de Neyra Administrador del Molino de Belén del importe de seiscientas mulas que al precio de diez pesos cabeza se el vendieron, pertenecientes al Colegio de Zacatecas. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 83, fs. 273-275. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por José María Melanco, como producto de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía, pertenecientes a las Temporalidades del Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 84, fs. 276-278. México. Cargo de tres mil doscientos un pesos, y seis tomines, que enteró Norberto García Menocal, comisionado del Colegio de San Pedro y San Pablo, como productos de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía de su pertenencia, en el tiempo que las Administró, J. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 85, fs. 279-281. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería, Administrador de las Haciendas de Santa Lucía y San Javier pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital como productos de dichas fincas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 86, fs. 282-284. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía como procedidos de los efectos de ellas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 87, fs. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tonería Administrador de las Haciendas de San Javier como procedidos de los efectos de ellas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 88, fs. 288-290. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tonería, Administrador de la Hacienda de Santa Lucía y San Javier pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo, procedentes de los efectos de ellas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 89, fs. 291-293. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tonería, Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía, y sus anexas, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo y procedentes de los efectos de ellas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 90, fs. 294-296. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tonería, Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía y sus Anexas, procedidos de los frutos de ellas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 91, fs. 297-299. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo, procedidos de los efectos de ellas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 92, fs. 300-302. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía y sus anexas, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital, procedidos de efectos de dichas fincas. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 93, fs. 303-305. México. Cargo de dos mil pesos, enterados por Melchor de Ibarrola del importe de una Libranza dada en su contra por Ignacio García Diego, pertenecientes a la ocupación, del Colegio de Valladolid, y procedidos de productos de la Hacienda, nombrada Santa Clara la S. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 94, fs. 306-308. México. Cargo de mil ciento cuarenta y nueve pesos, siete tomines, enterados por José Melchor de Ibarrola, del importe de una Libranza dada en su contra por la Junta Municipal de Valladolid, como saldo y líquido alcance que resultó de la cuenta del año 1773, re. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 95, fs. 309-311. México. Cargo de trescientos veinte y tres pesos, enterados por José Parada Riva de Neyra por igual cantidad que por Comisión de la Dirección general, cobró en el Valle de Toluca del Bachiller Manuel de la Fuente Simbrón, parte de mayor cantidad que Idelfonso Iniesta. Año: 1774.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 3, exp. 96, fs. 312-315. México. Cargo de doscientos cuarenta y un pesos, cuatro tomines, enterados por el Teniente Coronel José Parada Riva de Neyra Administrador del Molino de Belén cobrados del Bachiller Manuel de la Fuente Cimbrón; los cuales, Ildefonso de Iniestra, quedó debiendo el. Año: 1774.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 1, fs. 1-4. México. Cargo de cincuenta y seis pesos, cinco tomines, enterados por José Joaquín de Arsicorreta del importe de una Libranza dada en su contra por Ignacio de Zavala como réditos de un año cumplido pasado de 1775, del principal de mil ciento treinta y dos pesos q Se volvió a foliar el volumen. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 2, fs. 5-8. México. Cargo de ochocientos setenta y seis pesos, cuatro tomines, enterados por el Administrador Eugenio Daza y Guzmán, los mismos que resultaron en su poder por existencia de la Cuenta general del año pasado de 1775. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 3, fs. 9-12. México. Cargo de ciento noventa y cuatro pesos, cinco tomines, enterados por el Superintendente de la Real Aduana por la Alcabala que causó cierta porción de Lana, perteneciente a las Haciendas propias de las Misiones de Californias, y por hallarse los frutos, y. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 4, fs. 13-16. México. Cargo de doscientos treinta y seis pesos, enterados por Domingo Ignacio Lardizábal, quien los satisface a nombre de Pedro Antonio Cosío vecino de Veracruz, por las pensiones alimenticias de los Exjesuitas Francisco Antonio y Manuel Joaquín Cosío. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 5, fs. 17-20. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por María Anna González de Agüero, por la pensión alimentaria de su hijo José María Castainza, cumplida en veinte y cinco de Junio pasado. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 6, fs. 21-24. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Francisco de Soto Freyre, Apoderado de Francisco Manuel de Aldama del importe de la pensión alimentaria del Ex-Jesuita Benito González Patiño, vencido en un año cumplido en veinte y cinco de Junio pasado. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 7, fs. 25-28. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Francisco Pesquera, Apoderado de Pedro Álvarez Cantón, vecino de Guadalajara, por la pensión alimentaria, de su hijo el Ex-Jesuita Pedro devengada en veinte y cinco de Junio último. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 8, fs. 29-32. México. Cargo de trescientos cincuenta y cuatro pesos, enterados por Joaquín de Arizcorreta, vecino de esta ciudad, Apoderado de José Quintero, por las pensiones alimentarias de los Ex-Jesuitas: Esteban, Felipe y Antonio Franyuti, devengados en veinte y cinco de. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 9, fs. 33-36. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos enterados por José Rafael de Molina Apoderado de Eugenio González Maldonado, por la pensión anual alimentaria del Ex-Jesuita Ignacio Maldonado, cumplida en veinte y cinco de Junio pasado. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 10, fs. 37-40. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Baltazar de Arechavala, por la pensión alimentaria del Ex-Jesuita Hilario Ugalde, cumplida en veinte y cinco de Junio ultimo. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 11, fs. 41-44. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por José Pastor, y a nombre de María Moreno vecina de Veracruz, por la pensión anual alimentaria de su hijo el Ex-Jesuita, Rafael de Celis, devengada en veinte y cinco del pasado Junio. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 12, fs. 45-47. México. Cargo de doscientos treinta y seis pesos, enterados por Bartolomé Iturraga, a nombre de Ignacio Muñoz, vecino de Veracruz, por las pensiones anuales alimentarias de los Ex-Jesuitas: José y Martín Callejo, correspondientes a un año cumplido en veinte y ci. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 13, fs. 48-51. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Francisco Ignacio de Iraeta, por la pensión anual alimentaria del Ex-Jesuita Pedro Ganuza, cumplida en veinte y cinco de Junio último. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 14, fs. 52-54. México. Cargo de trescientos cincuenta y cuatro pesos, enterados por el doctor Luis Beltrán Barnuevo Apoderado de Juana María de San Román, por las pensiones alimentarias de los Exjesuitas: Miguel Jerónimo, Isidro Manuel y José González de San Román, correspondientes. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 15, fs. 55-57. México. Cargo de ciento diez y ocho pesos, enterados por Pedro José Berazueta, del importe de una Libranza dada en su contra por Manuel Cobo García de la pensión alimentaria del Ex-Jesuita José García Diego, cumplida en veinte y cinco de Junio. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 16, fs. 58-61. México. Cargo de cuatro mil once pesos, tres tomines, seis granos, enterados por Juan Antonio Fernández, a nombre de Tiburcio, Martín Administrador de las Haciendas de Jalpa y sus Anexas, del importe del Sebo vendido en el año anterior. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 17, fs. 62-64. México. Cargo de tres mil doscientos noventa y seis pesos, seis granos, enterados por Melchor de Garay, mitad del valor de tres mil ochocientos setenta y siete arrobas nueve libras de Lana larga al precio de trece reales, y de ocho libras de Año al de dos pesos a. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 18, fs. 65-67. México. Cargo de mil ciento siete pesos y seis granos, enterados por José Martín Chávez, vecino de esta ciudad, del importe de una Libranza dada en su contra, por José de Ojeda y Estrada de Puebla, pagados por varios sujetos deudores a la Hacienda y sus Anexas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 19, fs. 68-70. México. Cargo de doscientos diez y siete pesos, enterados por José Martín Chávez, vecino de esta ciudad, del importe de una libranza dada en su contra por José de Ojeda y Estrada de Puebla, pagados por José de Saldaña, depósito de los bienes que quedaron por fall. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 20, fs. 71-73. México. Cargo de cincuenta pesos, enterados por el Escribano Nicolás Huidobro, cuya cantidad, cobró Pedro Duran del Moro Alcalde Mayor de Ixmiquilpan, del Alguacil Mayor de aquella jurisdicción, deudor de Alejandro José Paleari, Administrador que de la Hacienda d. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 21, fs. 74-76. México. Cargo de trescientos veinte y cinco pesos, un tomin, enterados por Simón de los Villares del importe de una Libranza dada en su contra, por Manuel Álvarez de Estrada, por cuenta de lo que esta debiendo, Juan Ignacio de Ladrillaba, cura de San Martín Texmelucan. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 23, fs. 81-83. México. Cargo de cien pesos, enterados por disposición del Señor Francisco Javier Gamboa, pagados por Juan Antonio Hernández del arrendamiento del Rancho de la Palapa, del que es dueño Cristóbal de Alba Cortes deuda a Alejandro Paleari. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 24, fs. 84-86. México. Cargo de ciento sesenta pesos, enterados por Nicolás Huidobro a nombre del Señor Francisco Javier de Gamboa los mismos que pagó Francisco Valenzuela, Administrador de la Hacienda de San Antonio Acolman, por arrendamiento de tierras del Cacique Cristóbal. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 25, fs. 87-89. México. Cargo de cuatrocientos cincuenta pesos, enterados por disposición del Señor Francisco Javier de Gamboa, José Rafael de Molina, cuya cantidad pagó Gonzalo Antonio González, mayordomo de la Hacienda de Temoaya, de la cobranza del repartimiento de Mulas de A. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 26, fs. 90-92. México. Cargo de mil ciento cuarenta y cuatro pesos, enterados por disposición del Señor José Martín Chávez vecino de esta ciudad, del importe de una Libranza dada en su contra por Antonio María de Estrada en ausencia de su padre José y por último del resto que d. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 27, fs. 93-95. México. Cargo de seis mil seiscientos nueve pesos, tres tomines, enterados por Tiburcio Martín, Administrador de las Haciendas de Jalapa y sus anexas; procedidos de la venta de cuatro mil y quinientos carneros añejos pertenecientes a dichas Fincas, vendidos a Ant. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 28, fs. 96-98. México. Cargo de catorce mil trescientos once pesos, seis tomines, enterados a nombre de Tiburcio Martín, administrador de la Hacienda de Jalpa y sus Anexas, procedidos del valor de nueve mil novecientos cincuenta y seis Carneros pertenecientes a dicha Finca, ven. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 29, fs. 99-101. México. Cargo de ciento sesenta y dos pesos, enterados por Nicolás Huidobro, por último el resto del débito del Cacique Cristóbal de Aldaba Cortés y José Cigales su sobrino a favor de Alejandro José Paleari Administrador que fue de la Hacienda de Jalpa y sus Anexas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 30, fs. 102-104. México. Cargo de cuarenta y cuatro pesos, enterados por José Martín Chávez, vecino de esta ciudad del importe de una Libranza dada en su contra por José de Ojeda y Estrada de Puebla, pagados por Juan José Barrientos a Alejandro José Paleari, Administrador que fue. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 31, fs. 105-107. México. Cargo de ciento diez pesos, un tomín, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán, por el valor de algunos efectos y muebles, que como rezagos de los hallados en el Colegio de Tepotzotlán, se depositaron en su poder al tiempo de la Expulsión. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 32, fs. 108-111. México. Cargo de doce pesos, cuatro tomines, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de setecientos cincuenta pesos, que al cinco por ciento reconoce, sobre la Hacienda nombrada San Bartolomé de los T. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 33, fs. 112-114. México. Cargo de doce pesos, cuatro tomines, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de setecientos cincuenta pesos, que al cinco por ciento reconoce, sobre su Hacienda nombrada San Bartolomé de los T. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 34, fs. 115-117. México. Cargo de doce pesos, cuatro reales, enterado por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos por réditos de setecientos cincuenta pesos que al cinco por ciento reconoce dicha Señora sobre su Hacienda nombrada San Bartolomé de los Tepetat. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 35, fs. 118-120. México. Cargo de mil pesos, enterados por Juan Domingo García de Rabago, como productos de los Esquimos de la Hacienda de la Gavia que Administra perteneciente al que fue Colegio Noviciado de Tepotzotlán. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 36, fs. 121-123. México. Cargo de mil y seiscientos pesos, enterados por Juan Domingo García Rabago, como productos de los Esquimos de la Hacienda de la Gavia que administra perteneciente al que fue Colegio Noviciado de Tepotzotlán. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 37, fs. 124-129. México. Cargo de veinte y un mil pesos, enterados por Alejandro de Oroquieta, del importe de una Libranza dada en su contra por Cosme Sánchez de Lodosa, por cuenta de las Temporalidades de Zacatecas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 38, fs. 130-132. México. Cargo de mil sesenta y siete pesos, enterados por Pedro Ayeinena, del importe de una Libranza dada en su contra por Juan José de Barreneche por cuenta de las ocupaciones de Zacatecas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 39, fs. 133-135. México. Cargo de mil trescientos cincuenta y cinco pesos, enterados por Germán José de Cornelis, importe de una Libranza dada en su contra por Alfonso Martín Urivega, por cuenta de la ocupación de Zacatecas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 40, fs. 136-138. México. Cargo de trescientos treinta y un pesos, enterados por Alejandro de Oroquieta, del importe de una Libranza dada en su contra por Cosme Sánchez de Lodosa, por resultado de la cuenta de comisionado de los colegios de Zacatecas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 41, fs. 139-141. México. Cargo de trescientos veinte y cinco pesos, cinco tomines, seis granos, enterados por Alejandro de Oroquieta, importe de una Libranza dada en su contra por Cosme Sánchez de Lodosa, pertenecientes a los Colegios de Zacatecas, por producto de la venta de varias. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 42, fs. 142-144. México. Cargo de diez y nueve mil treinta y cinco pesos, enterados por el Señor Conde de Valparaíso, del importe de once mil doscientos ochenta Carneros añejos y tresañejos pertenecientes a la Hacienda de Tetillas, propia del Colegio de Zacatecas, que se le vendió. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 43, fs. 145-147. México. Cargo de dos mil quinientos pesos, enterados por Alejandro de Oroquieta, del importe de una Libranza dada en su contra, por Cosme Sánchez de Lodosa, de Zacatecas; del producto de la venta de Esquilmos de las Haciendas ocupadas por los Ex-Jesuitas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 44, fs. 148-150. México. Cargo de dos mil pesos, enterados por Alejandro de Oroquieta, del importe de una Libranza dada en su contra por Cosme Sánchez de Lodosa de Zacatecas, del importe de doscientas mulas pertenecientes a la Hacienda de Tetillas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 45, fs. 151-153. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterados por el Administrador de las Haciendas de Santa Lucía y San Javier y sus Anexas, Francisco Suescun y Tornería, procedidos de los efectos de las Haciendas de San Javier, Santa Lucía, correspondientes al Colegio de San Pe. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 46, fs. 154-156. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería, procedidos de los efectos de las Haciendas de Santa Lucía, San Javier y sus Anexas, que Administra, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 47, fs. 157-159. México. Cargo de cuatro mil pesos, enterado por Francisco Suescun y Tornería Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía y sus Anexas, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital, procedidos de efectos de dichas fincas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 48, fs. 160-162. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería, Administrador de las Haciendas de Santa Lucía, San Javier y sus Anexas, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital, por valor de los efectos de ellas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 49, fs. 163-165. México. Cargo de tres mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería, Administrador de las Haciendas de Santa Lucía y San Javier y sus Anexas, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo, de esta capital, procedidos de los efectos de dichas fincas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 50, fs. 166-168. México. Cargo de ocho mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería, Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía y sus Anexas, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo, procedidos de las ventas de Esquilmos de dichas Haciendas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 51, fs. 169-171. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por Francisco Suescun y Tornería Administrador de las Haciendas de San Javier y Santa Lucía y sus Anexas pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 52, fs. 172-174. México. Cargo de cincuenta pesos, enterados por José de la Torre Calderón Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos de tres mil pesos de principal que al cinco por ciento reconoce sobre la Hacienda nombrada San Bernabé de los Tepetates, a favor del Colegio. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 53, fs. 175-177. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por Juan de Sierra, del importe de una Libranza dada en su contra por Manuel del Toro, de Puebla, pertenecientes a aquellas temporalidades. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 54, fs. 178-180. México. Cargo de cuatro mil pesos, importe de una Libranza dada por Domingo Ortiz de Zárate contra Matías Gutiérrez de Lanzas, por cuenta de la ocupación de Puebla. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 55, fs. 181-183. México. Cargo de dos mil pesos, importe de una Libranza dada en Puebla por Pedro Trequero de Rivera, Contra Eliseo Antonio Llanes de Bergara, por cuenta de la ocupación perteneciente al Colegio de Puebla. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 56, fs. 184-186. México. Cargo de setecientos diez y seis pesos, siete tomines, enterados por Joaquín Martín de Jaso, importe de una Libranza dada en su contra por José Martín de la Rocha, pertenecientes a las Temporalidades de Puebla, por los gastos que hicieron, en la manutención. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 57, fs. 187-189. México. Cargo de cincuenta pesos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos por réditos del principal de tres mil pesos que al cinco por ciento reconoce sobre su Hacienda nombrada San Bartolomé de los Tepetates, a favor del Colegio. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 58, fs. 190-192. México. Cargo de cincuenta pesos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de tres mil pesos que al cinco por ciento reconoce la referida señora sobre su Hacienda nombrada San Bartolomé de los Tepetate. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 59, fs. 193-195. México. Cargo de trescientos setenta y cuatro pesos, seis granos, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán, por el valor de algunos efectos y trastes viejos que como pertenecientes al Colegio de San Andrés y Procuraduría de Provincia de esta. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 60, fs. 196-199. México. Cargo de setecientos setenta y seis pesos, cinco tomines, enterados por Eugenio Daza y Guzmán, del valor de varios trastes viejos con alhajas de plata que se hallan en su poder como rezagos respectivos, a la depositaria extinguida, correspondientes a la. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 61, fs. 200-202. México. Cargo de quinientos ochenta y cinco pesos, un tomín, seis granos, enterados por Eugenio Daza y Guzmán, por el importe de veinte y seis y media cargas de Azúcar, que puso en la Administración general el Administrador de los Ingenios de Xochimancas y Barret. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 62, fs. 203-205. México. Cargo de siete mil doscientos cincuenta y siete pesos, sesos tomines, enterados por Carlos Felipe Bucheli Administrador que fue de la Hacienda de San Borja, pertenecientes a la ocupación de Filipinas; procedidos de los productos libres de aquella Finca, e. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 63, fs. 206-208. México. Cargo de dos mil setecientos ochenta y siete pesos, dos tomines, cinco granos enterados por Antonio Piñero, comisionado del Colegio de San Andrés de esta capital, por productos de todas las Rentas de la Comisión de su cargo en el año pasado. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 64, fs. 209-211. México. Cargo de tres mil quinientos dos pesos y seis granos, enterados por Juan de Urrengoechea, procedidos de la venta de Azúcares del Ingenio de Ayotla, pertenecientes al Colegio de San Andrés, de esta capital, hecha el año pasado. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 65, fs. 212-214. México. Cargo de veinte y cuatro pesos, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán, los diez y siete pesos, un tomín de ellos por el valor de cajas y tercios que al tiempo de la Expulsión de los Regulares de la Compañía Extinguida percibió para. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 66, fs. 215-217. México. Cargo de cuatrocientos cincuenta pesos, enterados por el señor Marques del Apartado del importe de una Libranza dada, contra Juan Bautista de Anza, pertenecientes a la Misión de Huegabi, en la provincia de Sonora. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 67, fs. 218-220. México. Cargo de trescientos siete pesos, tres tomines, seis granos enterados por el señor Marques del Apartado del importe de una Libranza dada, por el Capitán Francisco Elías González contra Manuel de Aldaco, pertenecientes a la Misión de Tecoripa en la provincia. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 68, fs. 221-223. México. Cargo de seiscientos pesos, enterados por el Marqués del Apartado, del importe de una Libranza dada por el Capitán Juan Bautista de Anza, contra Manuel de Albaco; pertenecientes a la Misión de Opodepe en la provincia de Sonora, a quien los debía Juan Bern. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 69, fs. 224-226. México. Cargo de doscientos granos, enterados por Tomás de Zubiaur, a nombre de Antonia de Encinas, viuda del Capitán Pedro de Bringas, de los cuales pertenecen a la Iglesia del Pueblo de Tomichi, la Misión de Bacum, Basaraque, Colegio de Sinaloa y los restantes. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 70, fs. 227-229. México. Cargo de ochenta y un pesos, tres tomines, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán, por resto y cumplimiento de la cantidad que importo; la factura de muebles y efectos, que percibió, al tiempo de la Expulsión, pertenecientes a la Pro. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 71, fs. 230-232. México. Cargo de mil y seiscientos pesos, enterados por el Licenciado José de Jáuregui, procedidos del arrendamiento que tiene hecho del privilegio de la impresión de catecismos y cuadernillos de la gramática, concedida a la congregación fundada en el Colegio de. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 72, fs. 233-235. México. Cargo de setenta y cinco pesos, dos tomines, seis granos, enterados por Miguel Jerónimo Espinoza y Luna, e quien se remató la Casa Huerta, con el Potrero a ella anexo, situada en la Rivera de San Cosme, perteneciente que fue al Colegio de San Pedro y San. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 73, fs. 236-1776. México. Cargo de setenta y cinco pesos, dos tomines, seis granos, enterados por Miguel Jerónimo Espinoza y Luna, en quien se remató la Casa-Huerta, con el potrero a ella anexo, situada en la Rivera de San Cosme, perteneciente que fue al Colegio de San Pedro y San. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 74, fs. 239. México. Son 5 a 7 pesos, 3 tomines, a favor de este Colegio los mismos que le debía el de Pátzcuaro y están mandados abonársele, según consta del documento 139, de los justificantes de Data por medio de las Notas puestas en los Libros de Cargo y Data. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 75, fs. 240-242. México. Cargo de seiscientos veinte y cinco pesos, enterados por José de la Torre Calderón Apoderado de Gertrudis de los Ríos, de réditos de treinta y siete mil y quinientos pesos de principal que al cinco por ciento reconoce, sobre la Hacienda de San Bartolomé d. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 76, fs. 243-246. México. Cargo de quinientos setenta y seis pesos, dos tomines, diez y dos tercios granos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de treta y cuatro mil quinientos ochenta y un pesos, cinco tomines, cu. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 77, fs. 247-249. México. Cargo de quinientos setenta y seis pesos, dos tomines, diez y dos tercios granos, enterados por José de la Torre Calderón Apoderado de Gertrudis de los Ríos; por réditos del principal de treinta y cuatro mil quinientos ochenta y un pesos, cinco tomines, c. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 78, fs. 250-252. México. Cargo de noventa pesos, seis tomines, enterados por Eugenio Daza y Guzmán, del importe de veinte varas y sesma de paño negro picado, perteneciente a la que fue Casa profesa. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 79, fs. 253-255. México. Cargo de mil quinientos sesenta y nueve pesos, un tomín, seis granos, enterados por José Melchor de Ibarrola, del importe de una Libranza dada en su contra por Ignacio García Diego, de Valladolid, por resto líquido de los productos de la Hacienda de Santa. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 80, fs. 256-258. México. Cargo de novecientos sesenta y dos pesos, cuatro tomines, enterados por José Melchor de Ibarrola, del importe de una Libranza dada en su contra por Ignacio García Diego, en cuenta de los productos que ha vendido la Hacienda de Santa Clara de la Saucedá, p. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 81, fs. 259-261. México. Cargo de dos mil pesos, enterados por José Berazueta, del importe de una Libranza dada en su contra por Manuel Cobo García, por cuenta de los productos que ha vendido la Hacienda de Santa Clara de la Saucedá, perteneciente a la ocupación de Valladolid. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 82, fs. 262-265. México. Cargo de doscientos diez pesos, enterados por Juan Antonio Maldonado, conductor del Real Tesoro de las cajas de Guanajuato, por otros tantos que le entregaron los señores Oficiales Reales, pertenecientes al citado Colegio de Pátzcuaro. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 83, fs. 266-268. México. Cargo de doscientos sesenta y seis pesos, cinco tomines, cuatro granos, enterados por José de la Torre Calderón Apoderado de Gertrudis de los Ríos de réditos del principal de diez mil pesos que al cinco por ciento reconoce dicha señora sobre su Hacienda. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 84, fs. 269-271. México. Cargo de doscientos sesenta y seis pesos, cinco tomines, cuatro granos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de diez y seis mil pesos, que al cinco por ciento reconoce sobre su Hacienda. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 85, fs. 272-274. México. Cargo de doscientos sesenta y seis pesos, cinco tomines, cuatro granos, enterados por José de la Torre Calderón Apoderado de Gertrudis de los Ríos de réditos del principal de diez mil pesos que al cinco por ciento reconoce dicha señora sobre si Hacienda n. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 86, fs. 275-277. México. Cargo de treinta y tres pesos, dos tomines ocho granos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de dos mil pesos que al cinco por ciento, reconoce sobre su Hacienda nombrada San Bartolomé de I. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 87, fs. 278-280. México. Cargo de treinta y tres pesos, dos tomines, ocho granos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de dos mil pesos que al cinco por ciento reconoce sobre su Hacienda de San Bartolomé de los Tep. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 88, fs. 281-283. México. Cargo de treinta y tres pesos, dos tomines, ocho granos, enterados por José de la Torre Calderón, Apoderado de Gertrudis de los Ríos, por réditos del principal de dos mil pesos que al cinco por ciento reconoce dicha señora sobre su Hacienda nombrada San B. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 89, fs. 284-286. México. Cargo de setecientos treinta y seis pesos, siete tomines, enterados por el Administrador de la Hacienda de Chalco Julián de Lezaun, procedidos de la Venta de Maíz, perteneciente a la Hacienda de San José de Chalco, que Administra el Colegio de San Pedro y. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 90, fs. 287-289. México. Cargo de dos mil pesos, enterados por Julián de Lezaun, Administrador de la Hacienda de San José de Chalco, perteneciente al Colegio de San Pedro y San Pablo, procedidos de la Venta de trigos de aquella finca, hecha a José Manuel de Lara. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 91, fs. 290-292. México. Cargo de tres mil quinientos treinta y cinco pesos, enterados por Julián de Lezaun, Administrador de la Hacienda de San José de Chalco, procedidos de la venta de quinientos cinco Cargas de trigo, al precio de siete pesos carga. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 92, fs. 293-295. México. Cargo de mil pesos, enterados por Francisco Manuel Sánchez de Tagle del importe de una libranza dada por José del Castillo y Barcena a favor de Manuel José García de la Mota, en pago de los descubiertos que producen, las cuentas de la ocupación del Colegio. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 93, fs. 296-298. México. Cargo de novecientos pesos, enterados por Miguel Francisco Sánchez Hidalgo del importe de una Libranza dada en su contra por Félix Bernardo Pérez de Alfaro, vecino de Santiago Papasquiario, a favor del Bachiller Asencio de Zavala y Zengotieta, en pago de. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 94, fs. 299-301. México. Cargo de mil trescientos veinte y cuatro pesos, cuatro tomines, seis granos, enterados por Eugenio Daza y Guzmán, del valor liquido de doscientas noventa y siete arrobas, quince cuartillas de vino de parras que vendió a varios precios en esta ciudad, pert. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 95, fs. 302-304. México. Cargo de ochocientos noventa y tres pesos, tres tomines, seis granos, enterados por José Joaquín Báez, Administrador del Rancho y Astillero de Jesús del Monte, perteneciente a la ocupación del Colegio de San Pablo, dimanados de los productos de dicha Finc. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 96, fs. 305-307. México. Cargo de cuatro mil trescientos sesenta y seis pesos, tres tomines, seis granos, enterados por José Manuel de Lara, Administrador de la Panadería del Colegio de San Pedro y San Pablo, por complemento al valor total de las harinas que ha recibido de la Hacienda. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 97, fs. 308-310. México. Cargo de mil quinientos pesos, enterados por el Administrador de la Hacienda de Chicomocelo, Isidro Francisco de Cuevas, por el procedido de la venta de harinas, del trigo cosechado en aquella Finca, pertenecientes al Colegio de San Pedro y San Pablo de e. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 98, fs. 311-313. México. Cargo de cuatro mil y cuatrocientos pesos, enterados por Gabriel y Damián Gutiérrez de Terán, del importe de una Libranza dada en Guanajuato por José Pérez Marañón, como productos de las Haciendas de Parangueo. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 99, fs. 314-316. México. Cargo de mil seiscientos ochenta y seis pesos, cinco tomines, seis granos enterados por Gabriel y Damián Gutiérrez de Terán, del importe de una Libranza, dada en su contra, por José Pérez Marañón, como productos de los Exquilmos, y frutas de las Haciendas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 100, fs. 317-319. México. Cargo de tres mil novecientos setenta y dos pesos, tres tomines, tres granos, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán, procedidos de parte del valor total del Sebos, Pielés y chile, remitido de la Hacienda de San Francisco Javier de I. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 101, fs. 320-322. México. Cargo de mil trescientos sesenta y ocho pesos, y dos tomines, enterados por Eugenio Daza y Guzmán, del importe de las Pielés que vendió a Tomás de Posadas correspondiente a la Hacienda de la Parada, propia del Colegio de San Luis Potosí. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 102, fs. 323-325. México. Cargo de mil pesos, enterados por Diego Rodríguez Vallejo, Administrador de la Hacienda de Xalmolonga tocante al Colegio de San Pedro y San Pablo, procedidos de la Venta de Azúcares que ha vendido aquella Finca. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 103, fs. 326-328. México. Cargo de mil pesos, enterados por Diego Rodríguez Vallejo, Administrador de la Hacienda de Xalmolonga Tocante al Colegio de San Pedro y San Pablo, procedidos de la venta de Azúcares que ha vendido aquella finca. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 104, fs. 329-332. México. Cargo de cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos, dos tomines, nueve granos, enterados por José González Calderón, importe de una libranza dada en su contra por Pedro Antonio de Lara, como resto de treinta y un mil novecientos setenta y un pesos,. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 105, fs. 333-335. México. Cargo de seis mil pesos, enterados del fondo de Real Hacienda al de Temporalidades, del importe de una Libranza dada por Manuel Antonio de Escorza, Tesorero de la expedición de la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua, a favor del señor Director genera. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 106, fs. 336-338. México. Cargo de seis mil pesos, enterados por Pablo Jiménez de la Plaza, del importe de una Libranza dada en su contra por Juan Antonio del Castillo, y Llata, de Querétaro; como productos de las Haciendas ocupadas por los Ex-Jesuitas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 107, fs. 339-341. México. Cargo de nueve mil doscientos veinte pesos, cuatro tomines, enterados por José Antonio Martínez, soldado miliciano del regimiento Provincial de Querétaro quien los condujo por disposición del Comisionado Martín José de la Rocha, en virtud del Orden del se. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 108, fs. 342-344. México. Cargo de ciento dos pesos, seis tomines, cuatro granos, enterados por el Administrador general Eugenio Daza y Guzmán del valor de algunos efectos y trastes viejos pertenecientes a la Procuraduría de Filipinas establecida e San Borja, se depositaron en su. Año: 1776.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 109, fs. 345-347. México. Cargo de veinte mil pesos, enterados por Juan Sánchez Casasola a cuenta de ciento veinte y tres mil pesos en que se le remató la Hacienda de nuestra señora de la Soledad, y Concepción de Chapingo, perteneciente a la ocupación de Filipinas. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 110, fs. 348-350. México. Cargo de nueve mil novecientos treinta y cinco pesos, seis tomines, dos granos, enterados por el Licenciado Ildefonso de Rojas, Administrador de las Rentas de dicha Congregación de Nuestra Señora de la Purísima, cita, en el Colegio de San Pedro y San Pablo. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 111, fs. 351-354. México. Cargo de mil quinientos ochenta y dos pesos, cinco tomines, enterados por el señor Conde de San Mateo Valparaíso por cuenta de la Administración de las Haciendas, del importe de una Libranza dada en su contra por Juan Miguel de Aldaz, como resultantes a f. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 4, exp. 266, fs. 268-. México. Cargo de doscientos sesenta y seis pesos, cinco tomines, cuatro granos, enterados por José de la Torre Calderón Apoderado de Gertrudis de los Ríos de réditos del principal de diez mil pesos que al cinco por ciento reconoce dicha señora sobre su Hacienda. Año: 1776.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 1, fs. 1-9. México. Nómina de los Señores Ministros y Dependientes de esta oficina general de Temporalidades de esta oficina general de Temporalidades y ajustamiento del haber que a cada uno corresponde, con respecto a la asignación que gozan por Sueldos y gastos de oficina. Enero Se volvió a foliar el volumen. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 2, fs. 10-17. México. Data de 160,000 pesos, librados a favor de Juan de Sierra Uruñuela, con calidad de réditos por un 5% y plazo de cinco años, sobre la hipoteca especial de todas las existencias pertenecientes a las minas de Real de Bolaños. Año: 1788-1792.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 3, fs. 18-26. México. Data de 1444 pesos, 6 reales, 10 granos librados a favor de los señores Ministros y dependientes de esta oficina general sobre sus sueldos y gastos de oficina, correo, portero, incluso los alimentos de los Ex-Jesuitas, enfermos y el salario del mozo. Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 4, fs. 27-36. México. Data de 1849 pesos, 7 tomines, 10 granos librados, a favor de los señores Ministros, dependientes de esta oficina general, sobre sus sueldos y gastos de oficina, correo, portero, incluso los alimentos de los Ex-Jesuitas enfermos. Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 5, fs. 37-45. México. Data de 1597 pesos, 5 tomines, 10 granos, librados a favor de los señores Ministros, dependientes de esta oficina general sobre sus sueldos y gastos de oficina, correo, portero, incluso los alimentos de los Ex-Jesuitas enfermos y el salario del mozo. Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 6, fs. 46-54. México. Data de 1733 pesos, 6 tomines, a favor de los señores Ministros, dependientes de esta oficina, portero, correo, incluso los alimentos de los Ex-Jesuitas enfermos y salario del Mozo que los cuida. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 7, fs. 55-62. México. Data de 1783 pesos, 4 tomines, 9 granos librados en dos partidas conforme a lo resuelto por la Real Junta Provincial de Enajenaciones en los Autos de concurso formado a bienes de Ciprian Vetancur Cabrilón. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 8, fs. 64-. México. Data de 4866 pesos, 4 reales, librados para el pago de las obras pías y demás casas que reporta el ramo respectivos al tercio vencido en fin de agosto último. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 9, fs. 63-72. México. Data de 419 pesos, 6 reales, 6 granos, librados a favor del Bachiller José González de Sancha Mayordomo Administrador del Hospital de San Pedro, para vestuario de los cuatro Ex-Jesuitas enfermos. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 10, fs. 73-81. México. Data de 1427 pesos, 4 reales, 7 granos, librados, a favor de los señores Ministros y dependientes de esta oficina general sobre los sueldos, gastos de oficina, correo portero, incluso los alimentos de los cuatro Ex-Jesuitas enfermos. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 11, fs. 82-87. México. Data de 1337 pesos, 3 reales, 10 granos, a favor de los señores Ministros y dependientes de esta oficina general, por sueldos devengados, gastos de escritorio, oficina, incluso los alimentos de los Ex-Jesuitas enfermos y el salario del mozo que los cuidan. Agosto. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 12, fs. 88-95. México. Data de 1448 pesos, 6 tomines, 10 granos, a favor de esta oficina general de Temporalidades, por los sueldos de Temporalidades, por los sueldos devengados, asistencia de los Ex-Jesuitas enfermos, y salario del mozo que los cuida y del Escribano. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 13, fs. 96-106. México. Data de 1400 pesos, 7 tomines y 10 granos, que se libran a favor de los señores Ministros y Dependientes de esta oficina general, incluso el Portero, sueldos devengados, gastos de Correos, escritorio, oficina y de los alimentos de las cuatro Ex-Jesuitas. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 14, fs. 107-114. México. Data en tres partidas conforme a lo resuelto por la Real Junta, a favor de los naturales de las Misiones Tarahumaras, y Tepehuana, por importe de la plata y reales encontrados en ellas al tiempo de la Expulsión de los Regulares, y los productos líquidos. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 15, fs. 115-121. México. Data de 1372 pesos, 5 tomines, 10 granos, a favor de los Señores Ministros y dependientes de esta oficina general, por los sueldos devengados, gastos de correo, incluso el portero, escritorio, oficina y los alimentos de los Ex-Jesuitas enfermos y salarios. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 16, fs. 122-129. México. Data de 1394 pesos, 7 tomines, 4 granos, a favor de los señores Ministros y dependientes de esta oficina general, incluso el portero de ella, por los sueldos devengados gastos de correo causados, por sueldos y gastos de oficina, Escribano, salario del mozo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 17, fs. 130-. México. Data de 4872 pesos, 4 tomines, 6 granos, librados para pago de las cargas y obras pías que sufre el fondo por correspondientes al tercio vencido. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 18, fs. 131-142. México. Data de 1000 pesos, librados de la Real Junta Provincial de enajenaciones, a Miguel Díaz, en depósito irregular por plazo de tres años, con calidad de réditos por 5%, y bajo la fianza de José Antonio del Castillo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 19, fs. 143-191. México. Data de 14000 pesos, librados por la Real Junta Provincial de Enajenaciones, a Agustín del Agua vecino de Veracruz, en cuyo nombre y como su apoderado deberá percibirlos el Agente Luis Bermúdez de Castro, con obligación de réditos por 5% por plazo de t 1796. Año: 1788-1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 20, fs. 192-193. México. Data de 100 pesos, 2 tomines, librados por la Real Junta Provincial de Enajenaciones, a Baltazar Casanueva Albacea de Diego Rodríguez Vallejo Administrador que fue de la Hacienda de San José de Chalco. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 21, fs. 194-203. México. Data de 1401 pesos, 5 tomines, 5 granos, librados a favor de los señores Ministros y dependientes de esta oficina general, por gastos de oficina, correo, portero Escribano, salario del mozo y asistencia en los alimentos de los Ex-Jesuitas enfermos. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 22, fs. 204-206. México. Data de 8132 pesos, 4 tomines, librados para su remisión a España, previo acuerdo de la Real Junta Provincial de Enajenaciones, correspondientes a los 5300 pesos, 4 tomines al valor de la plata de 2% y 3a. Clase vendida en Guadalajara; y los 2832 pesos. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 23, fs. 204-206. México. Data de 10,000 pesos, librados por acuerdo de la Real Junta Provincial de Enajenaciones, al señor Luis Parrilla, Director general del ramo de Temporalidades, de que los remita a Julio Antonio Oddi Administrador del Ingenio de Xalmolonga, para la habitación. Año: 1788-1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 24, fs. 211-214. México. Data de 2355 pesos, 1 tomín, 6 granos, librados por acuerdo de la Real Junta Provincial de enajenaciones a Julio Antonio Oddi administrador del Ingenio de Xalmolonga, para que los invierta en la habitación y cultivo de esta finca. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 25, fs. 215-227. México. Data de 600 pesos, librados por acuerdo de la Real Junta Provincial de Enajenaciones a Francisco Antonio Velasco, defensor de las Temporalidades de Guadalajara, sobre que se le asigne sueldo por el tiempo que ha servido este empleo, se forme libramiento. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 26, fs. 228-236. México. Data de 42171 pesos, 7 reales, 9 granos, librados por Acuerdo de la Real Junta Provincial de Enajenaciones, a favor de Juan Sánchez de Casasola, parte legítima (en virtud del poder que ha puesto en esta oficina) por el Doctor Manuel de Yturriaga y Melch. Año: 228-236.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 27, fs. 237. México. Data de 1090 pesos, 5 tomines, librados por la Junta Provincial, a favor del Receptor Doctor Manuel de Yturriaga, por réditos que venció el capital de los 21500 pesos aplicados para Cátedras de los colegios de su cargo. Año: 241.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 28, fs. 242-247. México. Data de 863 pesos, 6 tomines, 5 granos, librados a favor de Manuel Montero de Espinoza, Administrador que fue de las Haciendas nombradas la Concepción, San Miguel y Pastoría de Acazonica, por la liquidación y Glosa de sus Cuentas. 1789. Año: 1778-1785.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 29, fs. 248-251. México. Data de 862 pesos, 4 tomines, librados al Bachiller Juan José Güereña, por el tiempo que sirvió las Cátedras de Artes, Teología Moral y Sagrada Escritura en el Colegio de San Ignacio de Puebla. Julio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 30, fs. 252-254. México. Data de 1906 pesos, 6 reales, 9 granos, librados a favor del doctor José Fabara, por réditos vencidos de la Capellanía que fundó Ana María Delgado Romero y Acosta y por otros tantos que debe haber como vencidos de réditos. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 31, fs. 255-257. México. Data de 1121 pesos, 9 granos, librados a favor de Joaquín Duran de Huerta apoderado de la Cofradía de las Benditas Animas de la Parroquia de San Luis Huamantla, contra los Ministros Tesoreros de la caja del Ramo de Temporalidades. Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 5, exp. 32, fs. 258-349. México. Data de 76 pesos, 6 tomines, 9 granos, librados a Julio Antonio Oddi, Administrador que fue del Ingenio de San Nicolás de Ayotla, los mismos que resultan a su favor en las Cuentas que presentó por tiempo corrido desde 1785 hasta 1788. Año: 1785-1787.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 1, fs. 1-25. México. Cargo de cuaderno borrador de la Tesorería General de Bienes ocupados a los Regulares Extintos, desde primero de enero, hasta fin de diciembre de dicho año. Cargo a los señores Ministros de Ejército y Real Hacienda, Tesorero del fondo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Se volvió a foliar el volumen. Año: 1788-1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 2, fs. 26-29. México. Data de 1116 pesos, 7 reales, librados para pago de las cosas causadas en el concurso formado a bienes del Bachiller Juan Bolado Velarde, dueño de las Haciendas de Bodengui y el Xacal. Agosto. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 3, fs. 30-32. México. Data de 80 pesos, librados para pago del honorario al Licenciado Luis Galeano Agente Fiscal, por las cuatro respuestas fiscales que hizo, en el concurso formado a Bienes de Juan Bolado Valarde. Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 4, fs. 33-36. México. Data de 864 pesos, 3 tomines, 9 granos, librados a favor de los Ministros de Ejército y Real Hacienda para pago de costas comunes causadas en el concurso de Acreedores a bienes de Ciprian Ventancurt Cabilón. Septiembre. Año: 1786-1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 5, fs. 37-51. México. Data de 9312 pesos, respectivos en los autos de concurso formada a bienes de Juan Bolado Velarde, para que con arreglo a lo que se previene, se formen los Libramientos necesarios a sus respectivos acreedores. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 6, fs. 52-76. México. Estados de los cortes de caja del ramo de Temporalidades, que manifiesta la entrada y salida de caudales en la Tesorería General, verificadas desde 31 de enero hasta 31 de diciembre. De 1789. Enero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 7, fs. 77-79. México. Cargareme de 3944 pesos, 1 tomín, 9 granos enterados por el Receptor de Colegio de San Ildefonso de esta ciudad, por otros tantos que se deben a los Acreedores del Concurso formado a bienes del difunto Juan Bolado Velarde. Septiembre Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 8, fs. 80-82. México. Cargareme de 510 pesos, 3 tomines, 6 granos, enterados por Juan Francisco Gallo comprador de las Haciendas, Paodenqui, y Xacal, rédito de 244 pesos, 5 reales, que pagó de costas en el concurso de Acreedores a las citadas Fincas. Septiembre Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 9, fs. 83-84. México. Cargareme de 1000 pesos, trasladados a la caja de depósitos de los Ramos de Penas de Cámara, gastos de Estrados, y de Justicia y multa en los Autos de Ciprian Betancur Cabrillon. Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 10, fs. 85-87. México. Cargareme de 56 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por el Licenciado Agustín María Carpena, a nombre y como Apoderado de José Mucio Ramírez, por importe del rédito de un tercio de año vencido del principal de tres mil y cuatrocientos pesos, que al 5%. Enero-Febrero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 11, fs. 88-90. México. Cargareme de 183 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Manuel Antonio de Santa María, como importe del rédito de un tercio de año vencido pasado por el principal de once mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Enero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 12, fs. 91-93. México. Cargareme de 833 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por la Señora Marquesa de Selva Nevada como importe del rédito de un año cumplido pasado, por el principal de cincuenta mil pesos que al 5% reconoce a favor de fondo de la general ocupación. Enero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 13, fs. 94-96. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por Celedonio de Herro, como importe de rédito por un tercio de año vencido por el principal de doce mil pesos que al cinco por ciento reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Enero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 14, fs. 97-99. México. Cargareme de 2832 pesos, enterados por parte de José de Garay, como importe de dos mil y cuatrocientos pesos a dos años cumplidos, por la pensión que al respecto de un mil y doscientos en cada uno, señaló la Real Junta Provincial de Enajenaciones. Enero-Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 15, fs. 100-102. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte del Señor Marques de San Miguel de Aguayo como importe del rédito de un tercio del año pasado, por el principal de dos mil pesos que en virtud de su fianza, se entregaron al Bachiller Francis. Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 16, fs. 103-105. México. Cargareme de 533 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de Juan Antonio Ruiz de Alvarado, como importe del rédito de un tercio de año cumplido, por el principal de treinta y dos mil pesos que al cinco por ciento reconoce a favor del fondo general. Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 17, fs. 106-108. México. Cargareme de 22921 pesos, 2 tomines, enterados por Nicolás Quilty, Valois a cuenta del principal de treinta, y ocho mil pesos que al 5% reconocía a favor de fondo de la general ocupación. Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 18, fs. 109-111. México. Cargareme de 33 pesos, 2 reales y 8 granos, enterados por José Martín Ortiz, como importe del rédito de un tercio vencido por el principal de dos mil pesos que al 5% que reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Enero. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 19, fs. 112-114. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por José María de Ibarrola a nombre y como apoderado de Mariano Diez Bonilla por importe del rédito de un tercio de año vencido, del principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo. Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 20, fs. 115-117. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Juan José Torres, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 21, fs. 118-120. México. Cargareme de 301 pesos, 1 tomín, 10 granos, enterados por Manuel Antonio de Santa María, los doscientos y cincuenta pesos en cuenta del principal de once mil que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación, y los cincuenta y un pesos, un tomín. Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 22, fs. 121-123. México. Cargareme de 8 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por José Quixano como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de quinientos pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Enero-Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 23, fs. 124-126. México. Cargareme de 4287 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por la Señora Marquesa de Selva Nevada, los cuatro mil pesos, en cuenta del principal de cincuenta mil que al cinco por ciento reconocía a favor del fondo de la general ocupación; y los doscientos oc. Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 24, fs. 127-129. México. Cargareme de 2367 pesos, 1 tomín, 8 granos, enterados por Francisco Fuentes Murillo, a nombre y como Apoderado de José María Rodríguez Gómez de Pedrosa, por importe del rédito de ciento catorce días corridos. Enero-Febrero-. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 25, fs. 130-132. México. Cargareme de 121 pesos, 2 tomines, 5 granos, enterados por parte de Francisco Fuentes Murillo a nombre de cómo Apoderado de José María Gómez de Pedroza, por importe del rédito de ocho días corridos, por el principal de ciento diez y seis mil pesos que al. Enero-Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 26, fs. 133-135. México. Cargareme de 126 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Ignacio María de Azcytia, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de siete mil y seiscientos pesos que al 5% reconoce al ex-Jesuita Fernando Serio. Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 27, fs. 136-138. México. Cargareme de 36949 pesos, 2 reales, 1 grano réditos del principal de 1073288 pesos, 1 tomín, 1/2 grano que tiene en sí la Real Hacienda pertenecientes a Temporalidades. Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 28, fs. 139-141. México. Cargareme de 266 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de José de Mazo y Avilés, como importe del rédito de un año, y un tercio de otro vencido, por el principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Enero-Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 29, fs. 142-144. México. Cargareme de 300 pesos, enterados por parte de Manuel Antonio de Santa María, los doscientos catorce pesos, cuatro tomines, nueve granos en cuenta del principal de diez mil setecientos y cincuenta pesos que al 5% reconocía a favor del fondo de la general. Abril. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 30, fs. 145-147. México. Cargareme de 1000 pesos, enterados pro Andrés Lucas de Pierredonda a nombre de Nicolás Quilty Valois, en cuenta del principal de quince mil setenta y ocho pesos, seis tomines que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Abril. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 31, fs. 148-150. México. Cargareme de 500 pesos, enterados en cuenta de mil doscientos siete pesos, cinco tomines y once granos que se el restaban de réditos por el principal de los treinta mil pesos dados para la obra del Alcazar de Chapultepec. Abril. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 32, fs. 151-153. México. Cargareme de 266 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Manuel Caro del Castillo a nombre y como Apoderado del Vecindario de Cuernavaca, por importe del rédito de un tercio de año cumplido, del principal de diez y seis mil pesos que al 5% reco. Enero-Abril-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 33, fs. 154-156. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por parte de Celedonio de Herro, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de doce mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 34, fs. 157-159. México. Cargareme de 17 pesos, 5 tomines enterados por parte de Juana Nepomuceno de Vargas, como importe del rédito de un tercio de año y siete días de otro, por el principal de un mil pesos, que al 5% reconoce, a favor del fondo de la general ocupación. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 35, fs. 160-162. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte del Marques de San Miguel de Aguayo, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de dos mil pesos que en virtud de su fianza se entregaron al 5% al Bachiller Francis. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 36, fs. 163-165. México. Cargareme de 533 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de Juan Antonio Ruiz de Alvarado, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de treinta y dos mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo general. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 37, fs. 166-168. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por parte de Juan Ignacio de Vargas, como importe de un año vencido, por el principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Mayo-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 38, fs. 169-171. México. Cargareme de 491 pesos, 4 tomines, enterados por parte de la Señora Marquesa de Selva Nevada, como importe del rédito de setenta y ocho días contado, por el principal de cuarenta y seis mil pesos que al 5% reconoce a favor de la general ocupación. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 39, fs. 172-174. México. Cargareme de 1933, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de Francisco Fuentes Murillo, a nombre y como Apoderado de José María Rodríguez Gómez de Pedroza, por importe del rédito de un tercio de año vencido, del principal de ciento diez y seis mil pesos. Abril-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 40, fs. 175-177. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Juan José de Torres, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Abril-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 41, fs. 178-180. México. Cargareme de 8 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de José Quijano, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de quinientos pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Abril-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 42, fs. 181-183. México. Cargareme de 25 pesos, enterados por parte de Mariano Ignacio Quijano, como importe del rédito de un año vencido, por el 5% reconoce a favor de quinientos pesos, que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Abril-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 43, fs. 184-186. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados a nombre y como Apoderado de José Mariano Díaz de Bonilla, por importe del rédito de un tercio de año vencido, del principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupa. Abril-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 44, fs. 187-189. México. Cargareme de 8246 pesos, 7 tomines, 6 granos, que en Libranza remitió a vuestra Magestad Manuel José López Comisionado para la recaudación del principal y réditos que a la general ocupación debía Nicolás Quilti Volois, del principal que resulta en su poder. Junio. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 45, fs. 190-192. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de José Martín Ortiz como importe del rédito de un tercio de año que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 46, fs. 193-194. México. Cargareme de 6504 pesos, 10 granos, enterados por parte de la Señora Marquesa de Selva Nevada en cuenta del principal que reconoce y réditos vencidos. Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 47, fs. 195-196. México. Cargareme de 118 pesos, enterados por parte de Miguel González Calderón, por la pensión alimentaria de su hermano el Ex-Jesuita Francisco González Calderón. Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 48, fs. 197-198. México. Cargareme de 6043 pesos, 6 tomines, 10 granos, enterados por parte de la Señora Marquesa de Selva Nevada, en cuenta del principal que reconoce y réditos vencidos. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 49, fs. 199-200. México. Cargareme de 477 pesos, 6 tomines, 5 granos, enterados por parte de Antonio de Vscola, réditos pagados por importe de un tercio de año y setenta y un días vencidos, que reconoce a favor del fondo general de ocupación. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 50, fs. 201-202. México. Cargareme de 118 pesos, enterados por parte del Señor Pedro Antonio de Cosío, por importe de la pensión alimentaria de su hijo el Ex Jesuita José Gregorio Cosío. Junio, Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 51, fs. 203-204. México. Cargareme de 4398 pesos, 1 tomín, 4 granos, enterados por parte de Juan de Sierra Vruñuela, importe de rédito de un tercio y 79 días vencidos, que reconoce a favor del fondo general de ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 52, fs. 205-206. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por parte de Celedonio de Herro, por importe de rédito de un tercio vencido, que reconoce a favor del fondo general de ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 53, fs. 207-208. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de José Martín Ortiz, por importe de rédito de un tercio vencido que reconoce a favor del fondo general de ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 54, fs. 209-210. México. Cargareme de 113 pesos, 1 tomín, 2 granos, enterados por parte de Agustín de la Agua, por importe de rédito de cincuenta y nueve días vencidos, por catorce mil pesos que reconoce a favor del fondo general de ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 55, fs. 211-212. México. Cargareme de 433, pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Juan Antonio Ruiz de Alvarado, rédito de un tercio vencido por 32 dos mil pesos que reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 56, fs. 213-214. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos enterados por Juan José Torres, rédito de un tercio vencido, por cuatro mil pesos, que reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 57, fs. 215-216. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Marques de Aguallo, rédito de un tercio cumplido, por dos mil pesos que reconoce a favor del fondo general de ocupación, el Bachiller Francisco Cabalera y Lasta como su fiador del señor Marques. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 58, fs. 217-218. México. Cargareme de 16 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Juana Nepomuceno Vargas, que reconoce de un tercio vencido, por mil pesos que reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 59, fs. 219-220. México. Cargareme de 40131 pesos, 4 tomines, enterados por José María Rodríguez Gómez de Perazo, réditos por 24 días centrados, que reconoció a favor de la general ocupación. Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 60, fs. 221-222. México. Cargareme de 118 pesos, enterados por María González de Aguayo, por el importe de la pensión alimentaria del Ex-Jesuita José María de Castañiza. Junio-Septiembre y Octubre. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 61, fs. 223-224. México. Cargareme de 47 pesos, 6 tomines, 10 granos, réditos de un tercio de año t 53 días vencidos por el principal de dos mil pesos que reconoce a favor del fondo general ocupación. Agosto-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 62, fs. 225-227. México. Cargareme de 126 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Ignacio María de Azcoytia, como importe del rédito de un tercio de año cumplido,. Por el principal de siete mil y seiscientos pesos, que al 5% reconoce respectivos al Ex-Jesuita Fernando Serio. Mayo.-Junio Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 63, fs. 228-230. México. Cargareme de 163 pesos y 1 grano, enterados por parte de la Señora Marquesa de Selva Nevada, como importe del rédito que en 35 días corridos, ha producido el principal de treinta y cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor de la general ocupación. Julio-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 64, fs. 231-233. México. Cargareme de 11 pesos, 7 tomines, 4 granos enterados por Miguel Díaz, por importe del rédito que ha producido el principal de mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Junio-Agosto-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 65, fs. 234-236. México. Cargareme de 1933 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Francisco Fuentes Murillo, a nombre y como Apoderado de José María Rodríguez Gómez de Pedrosa, por importe del rédito de un tercio de año vencido, del principal de ciento diez y seis mil pesos. Agosto-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 66, fs. 237-239. México. Cargareme de 8 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por José Quijano, como importe de rédito de un tercio de año vencido, por el principal de quinientos pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Agosto-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 67, fs. 240-242. México. Cargareme de 1000 pesos, enterados por Juan José Illescas como fiador de Alejandro Díaz de Solórzano, los que quedaron en esa Real Caja en deposito extrajudicial, que los reconocía al 5% del fondo. Agosto-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 68, fs. 243-245. México. Cargareme de 236 pesos, enterados por parte de Gazpar Martín Vicario, a nombre y como Apoderado de la Señora María Manuela Callejo, por importe de la pensión alimentaria de los dos Ex-Jesuitas, José y Matías Callejo. Junio-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 69, fs. 246-248. México. Cargareme de 513 pesos, 1 tomín, 3 granos, enterados por el Escribano Rafael Lucero como producto de los aperos y efectos de la Vinatería embargada de orden del Señor Comisionado Luis de Chávez a Jerónimo de Ozaeta como fiador de Felipe Sánchez Cardela. Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 70, fs. 249-251. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de José Mariano Díaz Bonilla, por importe del rédito de un tercio de año vencido, del principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Agosto-Septiembre-Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 71, fs. 252-254. México. Cargareme de 31267 pesos, 4 tomines, 2 granos, enterados, por Francisco Fuentes Murillo a nombre y como Apoderado de José María Rodríguez Gómez de Pedroso; los treinta y un mil pesos en cuenta de setenta y seis mil que al 5% reconoce a favor del Fondo. Septiembre-Octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 72, fs. 255-257. México. Cargareme de 126 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Ignacio María de Azcoytia, como importe de rédito por un tercio de año vencido, por el principal de 7,600 pesos que al 5% reconoce, correspondientes al Ex-Jesuita Fernando Serio. sep.-Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 73, fs. 258-260. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por parte del Capitán Antonio Cruzado, como importe del rédito de un año vencido, por el principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce a favor del fondo de la general ocupación. Agosto-Septiembre-Noviembre. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 74, fs. 261-263. México. Cargareme de 1920 pesos, 8 granos, enterados por parte de la Nobilísima ciudad, como importe de réditos del principal de 50 pesos que al 5% se le dieron para el abasto de carnes y correspondiente a dos tercios 37 días corridos. Agosto-octubre-noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 75, fs. 264-266. México. Cargareme de 351 pesos, 1 tomín, 5 granos, enterados por Manuel Antonio de Santa María, como importe de rédito por dos tercios de año vencidos, por el principal de diez mil quinientos treinta y cinco pesos, tres tomines y tres granos que al 5% reconoce a. Diciembre-Abril. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 76, fs. 267-269. México. Cargareme de 10134 pesos, 1 tomín, 11 granos, enterados por Francisco Fuentes Murillo a nombre y como Apoderado de José María Rodríguez Gómez de Pedroso; los diez mil pesos en cuenta del principal de cuarenta y cinco mil que reconoce a favor del fondo y l. Septiembre-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 77, fs. 270-272. México. Cargareme de 35776 pesos, 2 tomines, 2 granos, como importe de rédito por dos tercios de año vencidos, pagados por la Real Hacienda por el principal de 1073288 pesos. Abril-Agosto-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 78, fs. 273-275. México. Cargareme de 533 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Manuel Caro del Castillo, a nombre y como Apoderado del Vecindario de Cuernavaca por importe de rédito por dos tercios de año vencidos, por el principal de 16 pesos que al 5% reconoce a favor del. Agosto-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 79, fs. 276-278. México. Cargareme de 426 pesos, 7 tomines, 2 granos enterados por Martín Martínez de Arriva como último resto de la pensión alimentaria del Ex-Jesuita CoadJunto Fernando Serio los mimos que se han liquidado por la Contaduría general. Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 80, fs. 279-282. México. Cargareme de 255 pesos, 7 tomines, enterados por Juan Manuel González como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de quince mil trescientos cincuenta y tres pesos que al cinco por ciento reconoce a favor del que fue Colegio de Sa. Diciembre-Enero r. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 81, fs. 283-285. México. Cargareme de 25 pesos, enterados por parte del señor Doctor Andrés Valdez como importe del rédito de un tercio de año cumplido, por el principal de cinco por ciento reconoce a favor del que fue Colegio de San Andrés. Diciembre-Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 82, fs. 286-288. México. Cargareme de 273 pesos, 3 tomines, enterados por parte de Mariano del Villar, por el importe del rédito de 53 días corridos, por el principal de treinta y siete mil setecientos cincuenta y siete pesos que al 5% reconoce sobre los Ingenios de Xochimancas. Noviembre-Diciembre-Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 83, fs. 289-291. México. Cargareme de 255 pesos, 7 tomines, enterados por Juan Manuel González, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de quince mil trescientos cincuenta y tres pesos que al 5% reconoce a favor del que fue Colegio de San Andrés. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 84, fs. 292-294. México. Cargareme de 629 pesos, 2 tomines, 3 granos, enterados por parte de Mariano del Villar como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de 37757 pesos, que al 5% reconoce sobre los Ingenios de Xochimancas y Barreto a favor de la Procurador. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 85, fs. 295-297. México. Cargareme de 25 pesos, enterados por el Doctor Andrés Valdés, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de mil y quinientos pesos que al cinco % reconoce a favor del que fue Colegio de San Andrés. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 86, fs. 298-300. México. Cargareme de 700 pesos, enterados por parte de Juan José de Torres, los mismos que al respecto de trescientos pesos anuales importan dos años y un tercio de otro vencidos por la Casa que ocupa, perteneciente al Colegio de San Andrés. Mayo-Agosto-Diciembre. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 87, fs. 301-302. México. Cargareme de 255 pesos, 7 tomines, enterados por Juan Manuel González, rédito de un tercio vencido, por quince mil trescientos cincuenta y tres pesos que reconoce sobre su hacienda San Miguel Tepozotlán, a favor del que fue Colegio de San Andrés. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 88, fs. 303-304. México. Cargareme de 629 pesos, 2 tomines, 3 granos, enterados por parte de Mariano del Villar, rédito vencido, por 37757 pesos, que reconoce sobre los Ingenio de Xochimancas y Barreto a favor de la Contaduría del Colegio de San Andrés-. Año: .
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 89, fs. 305-307. México. Cargareme de 25 pesos, enterados por parte del Doctor Andrés Valdés, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de mil quinientos, pesos que al 5% reconoce sobre la Casa que compró perteneciente al Colegio de San Andrés. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 90, fs. 308-310. México. Cargareme de 3021 pesos, 6 tomines, 8 granos, enterados por Juan Manuel González, los tres mil en cuenta del principal de 15353 pesos que al 5% reconoce sobre su Hacienda de San Miguel Tepzotlán, y los veinte y tres pesos, seis reales, ocho granos por réditos. Agosto-Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 91, fs. 311-314. México. Cargareme de 25922 pesos, 2 tomines, 11 granos, enterados por Bernardo García de Tejada en cuenta del principal de cincuenta mil que al 5% reconocía a favor de los Colegios de Filipinas, y los novecientos veinte y dos pesos, dos tomines, once granos resta. Enero-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 92, fs. 315-317. México. Cargareme de 25404 pesos, 10 granos, enterados por Bernardo García de Tejada; los veinte y cinco mil pesos, por último el resto del principal que al 5% reconocía a favor de los Colegios de Filipinas, y los cuatrocientos cuatro pesos, diez granos restantes. Enero-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 93, fs. 321-324. México. Cargareme de 2000 pesos,. Enterados por Eusebio Basilio Barrera Administrador de la Hacienda de San Nicolás de Buenavista, como correspondientes al producto que rindió esta finca en todo el año pasado. Enero Febrero Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 94, fs. 321-324. México. Cargareme de 1133 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por esta Nobilísima ciudad, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de sesenta y ocho mil pesos que al 5% reconoce a favor del Colegio de San Pedro y San Pablo. Enero Febrero Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 95, fs. 325-327. México. Cargareme de 2355 pesos, 1 tomín, 6 granos, enterados por parte del Director Luis Parrilla, como resto de los 109 pesos librados por vía de habilitación al Ingenio de Xalmolongo. Febrero Abril. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 96, fs. 328-330. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Ramón de Goycochea, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de cuatro mil pesos que al 5% reconoce sobre las Haciendas de Guaracha, y a favor del que fue Colegio. Enero-Mayo-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 97, fs. 331-333. México. Cargareme de 5000 pesos, enterados por parte del Real Tribunal de Minería como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de trescientos mil pesos que al 5% reconoce a favor de los Colegios de San Pedro y San Pablo y Tepozotlán. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 98, fs. 334-335. México. Cargareme de 5000 pesos, enterados por parte del Real Tribunal de Minería, réditos de un tercio de año vencido, por trescientos mil pesos que reconoce a favor del Colegio de San Pedro y San Pablo. Agosto-Septiembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 99, fs. 336-338. México. Cargareme de 2266 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de esta Nobilísima ciudad, como importe del rédito de dos tercias de año vencido, por el principal de sesenta y ocho mil pesos que al 5% reconoce a favor de los Colegios de San Pedro y San. Agosto Septiembre-Noviembre. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 100, fs. 339-341. México. Cargareme de 5000 pesos, enterados por parte del Real Tribunal de Minería como importe del rédito de un tercio de año, por el principal de 300 mil pesos que al 5% reconoce a favor del Colegio de San Pedro y San Pablo y sus obras pías. Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 101, fs. 342-345. México. Cargareme de 50 pesos, enterados por parte de José Covian, como importe del rédito de un tercio de año cumplido, por el principal de 3 mil pesos que al 5% reconoce a favor de una beca del Colegio de San Ignacio de Puebla. Enero-Febrero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 102, fs. 346-348. México. Cargareme de 3608 pesos, 3 tomines, 6 granos, enterados por parte de José Manuel de Reyes, como importe del rédito de un año vencido, por el principal de 72168 pesos, 6 tomines, que al 5% reconoce a favor de la ocupación de los Colegios de Puebla. Enero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 103, fs. 349-351. México. Cargareme de 6607 pesos, 4 tomines, remitidos por José Pérez Platón comisionado de los Colegios de Puebla, por los 5840 pesos, 6 tomines, 2 granos a productos de las temporalidades y los 766 pesos, 5 tomines, 10 granos restantes a depósito de fincas extra. Enero. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 104, fs. 352-354. México. Cargareme de 2000 pesos, . Remitido por José Pérez Platón comisionado de los Colegios de Puebla, por parte del principal de la Obra Pía de Casar Huérfanos fundada por el Capitán Andrés Bañuelos Cabeza de Vaca, cuya cantidad se reconocía en la Hacienda de S. Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 105, fs. 355-357. México. Cargareme de 50 pesos, enterados por parte de José Covian, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de 3 mil pesos que al 5% reconoce a favor de una beca en el Colegio de San Ignacio de Puebla. Abril-Mayo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 106, fs. 358-360. México. Cargareme de 50 pesos, enterados por José Covian, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de 3 mil pesos que al 5% reconoce a favor de una beca en el Colegio de San Ignacio de Puebla. Agosto-October. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 107, fs. 361-363. México. Cargareme de 2000 pesos, librados por producto de la ocupación de Puebla, remite su comisionado José Pérez Platón y luego se verifique el cobro. Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 108, fs. 364-366. México. Cargareme de 4283 pesos, 6 tomines, 8 granos, enterados por Luis Marrugat, rédito de un año vencido, por el principal de 85676 pesos, 6 tomines, 6.5 granos que reconocen las señoras Ferreras sobre la Hacienda San José Linares. Septiembre-Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 109, fs. 367-369. México. Cargareme de 2550 pesos, remitidos en Libranzas por el señor Oidor comisionado de Temporalidades de Guadalajara Manuel Silvestre Martínez correspondientes al valor en que se vendió el Rancho de San José del Salto jurisdicción de Tlaltenango por deuda de. octubre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 110, fs. 370-372. México. Cargareme de 732 pesos, remitidos por el señor comisionado de Guadalajara el señor Manuel Silvestre Martínez; correspondientes: los 600 del principal; y los 132 de réditos que reconocía de Testamentaría de Santiago Terán respectivos al Colegio de Zacatecas. Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 111, fs. 373-376. México. Cargareme de 2318 pesos, 2 tomines, 2 granos remitidos por Juan Francisco de Villamos, Albacea de la Casa mortuoria del señor Conde de Valenciana, como pertenecientes al producto rendido por la ocupación de las Temporalidades de Guanajuato. Enero-Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 112, fs. 377-379. México. Cargareme de 16 pesos, enterados por el Licenciado Antonio de Torres Torrija, los mismos que está acordado por la Real Junta Provincial de Enajenaciones, en la vista de cuentas del Conde de la Valenciana. Noviembre. Año: 1789.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 113, fs. 380-383. México. Cargareme de 4000 pesos, enterados por José Patrón, a nombre de Francisco Antonio Carrillo, en cuenta de los réditos vencidos, por el principal de 50446 pesos, 2 granos que al 5% reconoce a favor del Colegio de la Villa de León. Febrero-Agosto-Noviembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 114, fs. 384-387. México. Cargareme de 1029 pesos, 2 tomines y 3 granos, enterados por parte de Juan Sánchez Casahonda, a nombre de la Casa mortuoria de Clara Joaquina de Sardenta, como importe del rédito de un tercio de año vencido, por el principal de 61749 pesos, 5 tomines, 11. Enero-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 115, fs. 388-390. México. Cargareme de 2058 pesos, 2 reales, 6 granos, enterados por Francisco Antonio Septien, a nombre de la Casa mortuoria de Clara Joaquina de Saldeneta, como importe del rédito de 2 tercios de año, vencido, por el principal de 61749 pesos, 5 tomines, 11 gran. Abril-Agosto. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 116, fs. 391-394. México. Cargareme de 789 pesos, 5 tomines que ha remitido la Junta Municipal de las Temporalidades de Querétaro, por correspondientes a 263 arrobas, 5 libras de Lana que al precio de 3 pesos, se le vendió a Tomás López de Ecala. Febrero-Marzo. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 117, fs. 395-398. México. Cargareme de 921 pesos, 2 reales, enterados por José María Buceta por líquido producto que ha remitido la venta del vino remitido de Parras en los años de 1785-1787, como pertenecientes a la ocupación de aquel Colegio. Junio. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 118, fs. 399-402. México. Cargareme de 5100 pesos, entregados por José Rodríguez Montalvo, como valor de los dos Solares rematados en el por pertenecientes a las Temporalidades de aquella ciudad de Veracruz. Abril. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 6, exp. 119, fs. 403-407. México. Cargareme de 1931 pesos, 2 tomines, 1 grano, enterados por parte de Ramón de Goycochea, como importe del rédito de un tercio de año vencido por el principal de 15875 pesos, 7 tomines, 7.5 granos que al 5% reconoce a favor del Colegio de Valladolid. Enero-Abril-Mayo-Diciembre. Año: 1789.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 1, fs. 1-3. México. Data de 4586 pesos, 4 tomines, 9 granos pagados conforme a lo acordado en Junta Superior de Enajenaciones, para cumplimiento de un tercio de obras pías del Colegio de San Pedro y San Pablo y demás cargas que reporta el fondo general. Este volumen se volvió a foliar (cuenta con varias fojas sueltas). Enero. Año: 1793-1787.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 2, fs. 4-14. México. Data de 150981 pesos, 2 tomines, que se remite de Veracruz a España en la Fragata de Guerra la Paula, de orden del Excelentísimo señor Virrey de este Reino y a la disposición Gobernador del Supremo Consejo de Castilla y director general de Temporalidades. Enero-Febrero. Año: 1783.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 3, fs. 15-18. México. Data de 300 pesos, Librados a favor de Gertrudis, de la Torre viuda de Miguel Rodríguez Durán, por el trabajo que éste impidió en el ajuste de Cuentas de los Indios gañanes que fueron de la Hacienda de San Pablo. Enero. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 4, fs. 19-25. México. Data de 1812 pesos, 10 granos, librados para sueldos de los señores Ministros, Dependientes y portero de esta oficina general, para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio de Urizar y para otros dos que existen enfermos en el Hospital de San Pe. Enero. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 5, fs. 26-32. México. Data de 100 200 pesos, Libramiento a favor de los Ministros de Ejército y Real Hacienda de esta caja Matriz; 100 mil pesos que se remitieron a Veracruz, para que los oficiales Reales los registres para España a disposición del Excelentísimo Señor Conde de. Febrero. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 6, fs. 33-35. México. Data de 6000 pesos, enterados al Real Tribunal del Consulado al rédito de un 5% principal de la Capellanía Fundada por Sebastián Roldán, y hoy sirve el Bachiller Agustín de Huergo. Febrero. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 7, fs. 36-42. México. Data de 1886 pesos, 1 tomín, 4 granos, librados para sueldos y gastos de oficina, incluso las asistencias de los Ex-Jesuitas enfermos, correos, Escribano y Empleados. Febrero. Año: 1793.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 8, fs. 43-45. México. Data de 600 pesos, librados al Reverendo padre Fray José Martínez Prior del Convento de San Hipólito, del mismo Convento, por la obligación a que se constituyó de cumplir los sufragios, y oraciones que antes hacían los Ex-Jesuitas por el Alma e intervenc. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 9, fs. 46-50. México. Data de 100 200 pesos, 100 mil pesos remitidos por los Ministros de Ejército y Real Hacienda de ellas a Veracruz para que se registren y embarquen a España a disposición del Excelentísimo señor Conde de la Cañada Gobernador del Consejo de Castilla y Dirección. Febrero. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 10, fs. 51-57. México. Data de 1556 pesos, 8 granos, librados en esta forma 1293 pesos, 2 tomines, 8 granos para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes y Portero de esta oficina general; 31 pesos para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio Uri. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 11, fs. 58-. México. Data de 4585 pesos, 3 tomines, 6 granos librados para pago de tercios cumplidos en 30 de Abril último por varias obras pías de reporte el fondo general. Solamente la carátula. Mayo. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 12, fs. 59-66. México. Data de 1586 pesos, 5 tomines, 2 granos, librados en esta forma 1291 pesos, 2 tomines, 8 granos para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes, y portero de esta Oficina general, 30 pesos para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco. Marzo-Abril-Noviembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 13, fs. 67-68. México. Data de 5971 pesos, 2 tomines, 6 granos, los señores Ministros de Ejército y Real Hacienda de la Tesorería principal de Zacatecas, han dotado en la cuenta de Temporalidades y con ellos completado los caudales de Real Hacienda del Fondo. Enero-Marzo. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 14, fs. 69-76. México. Data de 1586 pesos, 4 tomines, 2 granos, librados en esta forma 1293 pesos, 2 tomines, 8 granos para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes y Portero de esta oficina general; 31 pesos para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco. Marzo. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 15, fs. 77-79. México. Data de 1400 pesos, librados a Pedro Vertiz comisionado por el Real Tribunal del consulado para que los reconozca a réditos, y son correspondientes a la novena y fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, fundada en el Colegio de Celaya. Enero-Abril-Junio. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 16, fs. 80-82. México. Data de 12000 pesos, librados al Real Tribunal de Minería para que los reconozca pagando sus réditos a los capellanes de las Capellanías fundadas por Antonio de la Vega, y Noroña. Junio. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 17, fs. 83-87. México. Data de 1418 pesos y 1000 pesos más, hacen los 2418 pesos del presupuesto, librados para la compostura de la oficina en el colegio de San Pedro y San Pablo, véase el no. 14 donde consta el recibo de los otros 1000 pesos que agregados a esta partida hacen. Mayo.-Junio. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 18, fs. 88-94. México. Data de 1499 pesos, 8 granos, librados en esta forma: 1291 pesos, 2 tomines, 8 granos para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes, y Portero de esta oficina general; 20 pesos para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio U. Enero-Febrero-Junio. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 19, fs. 95-97. México. Data de 501 pesos, 7 reales, 7 granos, libramiento correspondiente a favor de Tomás Fernández Murilla, Apoderado de Juan Cabrilón, y María Josefa, viuda de Antonio Rafael Cabrilón, percibiase la referida cantidad que resultó a favor de los citados de lo. Julio-Agosto 1789. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 20, fs. 98-100. México. Data de 10304 pesos, 10 granos, librados a Tomás Domingo de Acha Apoderado para el recibo por el Ilustre Ayuntamiento de Guadalajara, a quien por otros tantos se mandan librar a favor de la Universidad de aquella ciudad. Junio-Julio. Año: 1793.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 21, fs. 101-107. México. Data de 1765 pesos, 5 tomines, 9 granos, librados para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes, Portero de esta oficina general, para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio Urizar, para los que existen enfermos en el Hospital. Julio. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 22, fs. 108-114. México. Data de 1713 pesos, 1 tomín, 3 granos, librados para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes, Portero de esta oficina general, para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio Urizar, para el que existe enfermos en el Hospital. Octubre-Mayo. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 23, fs. 115-122. México. Data de 80160 pesos, librados a los Ministros de Ejército y Real Hacienda de ellas deben dirigir a Veracruz a las órdenes del señor Gobernador Intendente de aquel puerto, para que los registre y embarque en el 1er. Navío de Guerra que se haga a la Vela. Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 24, fs. 123-125. México. Data de 1216 pesos, 7 reales, 9 granos, librados al señor Conde del Valle, por importe de las costas causadas en los Autos de Concurso de Acreedores a bienes de Esteban Melcampo, en las que incluyen la compra de la Hacienda de Bojai rematada por el ramo de. Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 25, fs. 126-132. México. Data de 1453 pesos, 8 granos, librados para satisfacer los sueldos de los señores Ministros Dependientes, Portero de esta oficina general, para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio Urizar, el que existe enfermo en el Hospital de San Pedro,. Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 26, fs. 133-135. México. Data de 320 pesos, 5 reales, 1 grano, librado a favor del señor Coronel del Regimiento de Dragones, Juan Velázquez, como apoderado del Rector de los Colegios de Querétaro Licenciado Pedro de Arce, cuya suma pertenece a los réditos vencidos por el capitán. Octubre-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 27, fs. 136-139. México. Data de 206 pesos, 4 reales, librados para el oficio del señor Juan Martínez de Soria, Escribano Mayor de la Gobernación y Guerra, por el importe de la copia de unos testimonios para la obra de ampliación de la Real Cárcel de Corte. Septiembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 28, fs. 140-144. México. Data de 235 pesos, librados a favor de Ignacio González, vecino de Tepozotlán por otros tantos en que se le remató la casa solar que fue de Juan Murillo, deudor a las Temporalidades, cuya venta se ha declarado nula. Septiembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 29, fs. 145-153. México. Data de 3641 pesos, 2 reales, 2 granos, que se remiten a España por Superior Orden del Excelentísimo señor Conde de Revilla Gigedo por cuenta del ramo de Temporalidades en el Navío de Guerra San Pedro Alcántara a disposición del Excelentísimo señor Director. Septiembre-Diciembre-Marzo-Agosto. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 30, fs. 154-159. México. Data de 42 84 pesos, 3 reales, 2 granos, librados a Juan Arredondo, Apoderado de María Dolores Acosta, viuda y Albacea de Nicolás Henostroza, Administrador de Temporalidades en Chihuahua, sobre sus cuentas y honorario de su comisión. Septiembre-Noviembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 31, fs. 160-162. México. Data de 2004 pesos, librados para su remesa a España, perteneciente a la obra pía de Bartolomé García Movellán con el fin de que sus réditos se distribuyesen cada año entre viudas y Doncellas pobre, redimidos por Andrés Gutiérrez de Terán, vecino de Querétaro. Septiembre-Junio. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 32, fs. 163-165. México. Data de 8016 pesos, remitidos a España por el Licenciado José León y Cordero, como Albacea de Tomás Pérez de Turcios, quien los reconocía sobre una casa de trato de Tocinería perteneciente al Colegio de San Idelfonso. Septiembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 33, fs. 166. México. Data de 4587 pesos, 1 real, 3 granos, librados para pago de un tercio de obras pías. solamente la carátula del expediente. Septiembre. Año: 1793.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 34, fs. 167-172. México. Data de 1428 pesos, 6 reales, 8 granos, librados para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes, Portero de la oficina general, para las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio Urizar, para el que existe enfermo en el Hospital d. Agosto. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 35, fs. 173-180. México. Data de 1593 pesos, 5 tomines, 2 granos, librados para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes Portero de esta oficina general, las asistencias del Ex-Jesuita Francisco Antonio Urizar, para el que existe enfermo en el Hospital de. Agosto-Septiembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 36, fs. 181-187. México. Data de 1507 pesos, 2 tomines, 2 granos, librados para satisfacer los sueldos de los señores Ministros, Dependientes, Portero de esta oficina general, para las asistencias del Ex-Jesuita, Francisco Antonio Urizar, para el que existe enfermo en el Hospital. Noviembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 37, fs. 188-193. México. Data de 80000 pesos, existentes en las Cajas de Zacatecas perteneciente al fondo del Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, se manda para que se supla a Real Hacienda para sus urgencias, con calidad de reintegro. Enero-Febrero. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 38, fs. 194-196. México. Cargareme de 2089 pesos, 4 tomines, 9 granos, enterados por la parte de Francisco Antonio Ayerdi Depositario del Molino de Chimalhuacán, embargado a Pedro Nicolás de Caderecha los mismos que resultan líquidos del total producto de la Finca. Febrero-Agosto. Año: 1792-1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 39, fs. 197-223. México. Corte de caja de los Fondos de Temporalidades que se hallan existentes en las Reales Cajas, hecho por el Contador Mayor del Real Tribunal de cuentas Fernando de Herrera (Entradas y salidas de caudales). Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 40, fs. 224-252. México. Cargo a la Tesorería General, administrado por los señores Ministros de Ejército y Real Hacienda de esta Caja Matriz, como Tesoreros del fondo de Temporalidades. Esta numerado del 1-136, por asuntos y lugares diferentes. Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 41, fs. 253-267. México. Data a la Tesorería General, administrado por los ministros de Ejército y Real Hacienda de estas cajas, pagadas conforme a lo acordado en Junta Superior de Enajenaciones, para cumplimiento de obras Pías del Colegio de San Pedro y San Pablo, y demás cargos. Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 42, fs. 268-287. México. Cargo a la Tesorería General, administrado por los señores Ministros de Ejército y Real Hacienda de esta caja Matriz, como Tesoreros del fondo general de Temporalidades, (va numerado del 1-133, por asuntos y lugares diferentes). Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 43, fs. 288-301. México. Data a la Tesorería General, administrado por los Ministros de Ejército y Real Hacienda de estas cajas, pagadas conforme a lo Acordado en Junta Superior de Enajenaciones, para cumplimiento de obras pías del Colegio de San Pedro, y San Pablo y demás car. Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 44, fs. 302-343. México. Cargo, y data del fondo general de San Pedro y San Pablo; Tepozotlán, San Andrés, Querétaro, Puebla, Zacatecas, Guadalajara, San Luis de la Paz, León, Parral, Veracruz, Celaya, Guanajuato, San Luis Potosí, Chihuahua, Filipinas, Valladolid, 8va numeradas). Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 45, fs. 344-366. México. Data a la Tesorería General de bienes ocupados a los Regulares de la extinguida Compañía de Jesús, hecho por los señores Ministros de Ejército y Real Hacienda de estas cajas, pagadas conforme a lo acordado en Junta Superior de Enajenaciones, para cumpl. Enero-Diciembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 7, exp. 46, fs. 367-410. México. Cargo y Data del cuaderno borrador de I Tesorería General de Temporalidades y ramo de depósito (va numerado del 1-136, por asuntos y lugares diferentes). Enero-Diciembre. Año: 1793.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 1, fs. 1-4. México. Data de 4586 pesos, 1 tomín, 8 granos, liquidación del tercio de réditos que deben satisfacer los señores Ministros de Ejercito y Real Hacienda de esta Caja Matriz, para cumplimiento de Obras Pías y demás Cargas del Ramo, por el tercio cumplido. Enero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 2, fs. 5-12. México. Data de 1864 pesos, 7 tomines, 8 granos, librados por parte del señor Director de Temporalidades Luis Parrilla, para las asistencias y pago del Mozo del Ex-Jesuita Joaquín de Castro, enfermo en el Hospital Eclesiástico de San Pedro, para sueldos, corres. Enero-Febrero-Abril, Noviembre-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 3, fs. 13-20. México. Data de 1415 pesos, 5 tomines, 8 granos, librados por el Director de Temporalidades Luis Parrilla para las asistencias y paga del Mozo del Ex.- Jesuita Joaquín de Castro, enfermo en el Hospital de San Pedro, para sueldos, correspondencia y gastos de esta. Febrero-Marzo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 4, fs. 21-22. México. Data de 651 pesos, 1 tomín, 1 grano, librados a favor del Apoderado del Ilustrísimo Señor Obispo de Valladolid,. Por réditos de medio año cumplido, del principal de la dotación de Misiones de la Vara de Cruzada. Enero-Febrero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 5, fs. 23-30. México. Data de 1450 pesos, 1 tomín, 8 granos, librados por el señor Director de Temporalidades Luis Parrilla, para las asistencias y paga de Mozo del EX Jesuita Joaquín de Castro, enfermo en el Hospital de San Pedro, para sueldos, gastos de oficina y corresponde. Enero-Febrero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 6, fs. 31-32. México. Data de 259 pesos, 4 tomines, librados a Francisco Reyes, Apoderado del Rector de los Colegios de Querétaro, por la importación de un año cumplido y réditos que reconoce la Real Hacienda a favor de Temporalidades destinados a los sufragios de los Fundador. Marzo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 7, fs. 33-34. México. Data de 100 pesos, librados a José María Bucheli Contador Mayor honorario del Real Tribunal de cuentas y Tesorero de Cruzada, por otros tantos distribuyeron el Corregidor y Cura Juez Eclesiástico de Querétaro entre viudas y Doncellas pobres. Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 8, fs. 35-36. México. Data de 600 pesos, librados a favor del Padre Prior de San Hipólito para los sufragios del alma de Juan Félix Ramírez y fundador de obras pías. Febrero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 9, fs. 37-43. México. Data de 1441 pesos, 4 tomines, 8 granos librados por el señor Director de Temporalidades Luis Parrilla, para sueldos, gastos de la oficina general correspondencia, pensión alimentaria, para asistencias de enfermos, y paga del Mozo Joaquín Castro, enfermo. Marzo-Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 10, fs. 44-. México. Data de 4586 pesos, 1 real, 8 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla, para las asistencias del Ex.-. Jesuita Joaquín de Castro, enfermo demente en el Hospital de San Pedro, para sueldos, gastos de oficina, correspondencia,. Pensión alimentaria. Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 11, fs. 45-50. México. Data de 410 pesos, 5 reales, 8 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla, para las asistencias del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro, enfermo demente en el Hospital de San Pedro, para sueldos, gastos de oficina, correspondencia, pensión alimentaria. Junio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 12, fs. 51-56. México. Data de 1418 pesos, 1 tomín 8 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla, para las asistencias, paga del Mozo del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro, enfermo en el Hospital de San Pedro, pensión alimentaria, correspondencia, composiciones de la cañer. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 13, fs. 57-64. México. Cuentas de 1439 pesos, 1 tomín, 8 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla, para las asistencias del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro, enfermo demente en el Hospital Eclesiástico de San Pedro, pensión de la Cañería de Milicias, para sueldos y gastos. Abril-Mayo.-. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 14, fs. 65-71. México. Data de 45693 pesos, 2 tomines, 6 granos, librados a favor de la Real Universidad de Guadalajara por principales y réditos devengados desde la expatriación. Mayo.-Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 15, fs. 72-74. México. Data de 200 pesos, librados para la composición de goteras y demás reparos del Colegio de San Pedro y San Pablo. Julio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 16, fs. 75-76. México. Data de 4664 pesos, 1 tomín, 4 granos, librados a favor de Iñigo Pelayo Administrador de la Hacienda de San Nicolás Ayotla, los mismos que resultan de las Cuentas que ha presentado a los años 93, 94 y 95. Agosto. Año: 1793-1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 17, fs. 77-80. México. Data de 150 pesos, librados a favor del Bachiller Nicolás de Gorostizu, por la cantidad de 2775 pesos de réditos caídos, que se reconocen sobre las Haciendas de Mapula y Dolores del Colegio de Chimalhuacán, por el principal de 3000 pesos al 5%. Enero-Junio-Agosto. Año: 1796-1777-1795.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 18, fs. 81-87. México. Data de 1357 pesos, 7 tomines, 8 granos, librados, por el señor Director de Temporalidades Luis Parrilla, para sueldos, correspondencia, pensión, alimentaria, asistencias a enfermos, paga de Mozo del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro, enfermo demente en el H. Julio-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 19, fs. 88-93. México. Data de 1357 pesos, 5 tomines, 8 granos, librados para sueldos, gastos de oficina, correspondencia, para las asistencias del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro, enfermo demente en el Hospital de San Pedro, pensión alimentaria composición de la Cañería del Cua. Agosto-October. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 20, fs. 94-103. México. Data de 142 pesos, 1 real, 6 granos, librados para cumplimiento de obras pías, que los Ministros de estas cajas entreguen al Apoderado del cura de Celaya, que se les está debiendo por réditos del principal que dejó Juan Bautista Grafo para una misa cantad. Enero r.-Junio-Septiembre. Año: 1795-1797.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 21, fs. 104-111. México. Data de 1476 pesos, 7 tomines, 8 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla para sueldos, gastos de oficina, correspondencia, para las asistencias del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro enfermo demente en el Hospital de San Pedro, pensión alimenta. Mayo.-Septiembre-October. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 22, fs. 112-113. México. Data de 2171 pesos, 2 reales, librados para los gastos de la compostura del Colegio de San Pedro y San Pablo. Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 23, fs. 114-119. México. Data de 1562 pesos, 2 reales, 2 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla para las asistencias, paga de Mozo del Ex.-Jesuita Joaquín de Castro, pensión alimentaria, correspondencia, sueldos y gastos de oficina. Noviembre-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 24, fs. 120-123. México. Data de 50 pesos, librados a favor del Bachiller Nicolás Gorostizu por los réditos que se devenguen por tercios cumplidos, que se reconocen sobre las Haciendas sobre las Haciendas de Mapula y Dolores del Colegio de Chihuahua. Julio-October-Diciembre. Año: 1795-1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 25, fs. 124-131. México. Data de 32227 pesos, 6 reales, 1.5 granos, librados a Manuel Domingo de la Fuente Apoderado del Ilustrísimo Señor Obispo de Guadalajara, por réditos del Principal destinado para las Misiones de Vara de Cruzada. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 26, fs. 132-138. México. Data de 1464 pesos, 2 reales, 8 granos, librados por el señor Director Luis Parrilla, para las asistencias, paga de Mozo, correspondencia, pensión alimentaria, sueldos y gastos de oficina. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 27, fs. 139-141. México. Cargareme de 1000 pesos, enterados por parte de Margarita Rodríguez a cuenta de mayor cantidad que reconoce la Hacienda la Alfonsina a favor de la ocupación de Puebla. Diciembre. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 28, fs. 142-144. México. Cargareme de 2000 pesos, enterados por Antonio Martínez, portero de esta oficina general los mismos que los Ministros de Real Hacienda de Zacatecas como exhibidos por José Larrainzar Apoderado general de la Casa Mortuoria de Juan Lucas Lazaga, quien los d. Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 29, fs. 145-147. México. Cargareme de 2000 pesos, enterados por Antonio Martínez, portero de esta oficina general los mismos que los Ministros de Real Hacienda de Zacatecas como exhibidos por José Larrainzar Apoderado general de la Casa mortuoria de Juan Lucas Lazaga, quien los d. Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 30, fs. 148-150. México. Cargareme de 3000 pesos, remitidos por el Subdelegado de la Villa de Córdoba por productos del remate de las Haciendas la Defensa y Peñuela embargadas de cuenta del ramo. Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 31, fs. 151-153. México. Cargareme de 22 pesos, real, 1 grano, reintegrados por la Real Hacienda Trasladen a los de Temporalidades de cuenta de la ocupación de Puebla que ha importado la semilla de lino, que por Superior orden de su Excelencia se ha colectado en aquella Comisión. Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 32, fs. 154-156. México. Cargareme de 60616 pesos, reales, 6 granos, remitidos por Francisco Cabezón Apoderado de la Compañía de las principales Minas de Bolaños, por el resto del Principal que se entregaron a réditos del 55 a la Casa mortuoria de Juan de Sierra Urunueña. Septiembre-Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 33, fs. 157-159. México. Cargareme de 613 pesos, remitidos por Juan Fernando Mexqui a nombre del Subdelegado de la ciudad de Celaya por réditos cobrados de los principales que con gravamen y sin el se reconocen a favor de aquella ocupación. Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 34, fs. 160-162. México. Cargareme de 72 pesos, 5 reales, enterados por Juan Fernando Mexqui a nombre del Subdelegado de la ciudad de Celaya, por otros tantos que puso en su poder el Administrador de Alcabalas de aquel partido, como exceso de la que satisfizo Vicente Vallo Admini. Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 35, fs. 163-165. México. Cargareme de 476 pesos, 6 reales, remitidos por el señor Juez de Capellanías del Obispo de Puebla, pertenecientes al Ex.-Jesuita Ignacio Eduardo Clavijero y Echegaray, por réditos de la Capellanía que fundó Manuel Clavijero y Echegaray deducidos los gastos. Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 36, fs. 166-168. México. Cargareme de 5793 pesos, 6 reales, 3 granos, enterados por Ramón de Goicoechea, por réditos de un año cumplido sobre el principio que reconoce a favor de la ocupación de Valladolid. Agosto-Septiembre-Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 37, fs. 169-171. México. Cargareme de 8367 pesos, 5 reales, enterados por Luis Murrugat a nombre de las Albaceas del señor Conde de Regla, por réditos de dos años cumplidos, sobre el principal que reconoce su Testamentaria a favor de la Ocupación de Zacatecas. Septiembre-Noviembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 38, fs. 172-174. México. Cargareme de 66 pesos, 5 reales, 4 granos, enterados pro Miguel Pons, por réditos de dos tercios cumplidos, sobre el principal, que se reconoce a favor del ramo. Agosto-Octubre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 39, fs. 175-177. México. Cargareme de 800 pesos, enterados por Antonio Uscola por réditos de dos tercios cumplidos, sobre el principal que reconoce a favor de la ocupación general. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 40, fs. 178-180. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por el Comisionado de Veracruz, por la pensión vitalicia de los Ex.-Jesuitas José y Matías Callejas respectiva a un año cumplido, que ha satisfecho Juan Manuel Muñoz. Junio-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 41, fs. 181-183. México. Cargareme de 3000 pesos, remitidos por el Subdelegado de Celaya, por importa de los bienes de la testamentaria del Regidor Manuel Villaseñor, que se han rematado en Juan Gregorio Bosque. Septiembre-Octubre. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 42, fs. 184-186. México. Cargareme de 196 pesos, 7 reales, 6 granos enterados por Antonio Martínez a nombre de José Manuel de Reyes, por réditos de un tercio cumplido, sobre el principal que reconoce a favor de la general ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 43, fs. 187-189. México. Cargareme de 266 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Antonio Martínez Portero de esta oficina a nombre de José Manuel de Reyes, por réditos de un tercio cumplido de las becas de Melchor de Covarrubias. Junio-Septiembre. Año: 1796-
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 44, fs. 190-192. México. Cargareme de 196 pesos, 7 reales, 6 granos, enterados por Antonio Martínez, Portero de esta oficina por José Manuel de Reyes, por réditos de un tercio cumplido sobre el principal que reconoce a favor del ramo. Abril-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 45, fs. 193-195. México. Cargareme de 11 pesos, 1 real, 4 granos, enterados por Isidro Icaza como Tesorero del Real Tribunal del Consulado por réditos de los meses de mayo y Junio, respectivos, al Principal que reconoce dicho Real Tribunal a favor de la dotación de la Novena de. Mayo.-Junio-Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 46, fs. 196-198. México. Cargareme de 1333 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Isidro Icaza como Tesorero del Real Tribunal del Consulado, por réditos de un tercio cumplido, sobre el principal que reconoce el referido, Tribunal a favor del Colegio Seminario de Zacatecas. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 47, fs. 199-201. México. Cargareme de 1000 pesos, enterados por parte de la Testamentaría de Juan de Sierra Uruñuela, por réditos del tercio cumplido, por el principal que reconoce a favor de la general ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 48, fs. 202-204. México. Cargareme de 183 pesos, 2 reales, 8 granos, enterados por Pedro de la Puente, por réditos del tercio cumplido, sobre el principal que en el Ingenio de Xalmolonga reconoce a favor de la ocupación del Colegio de San Pedro y San Pablo. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 49, fs. 205-207. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Manuel de Santa María, por réditos del tercio cumplido sobre el principal que reconoce a favor del Ramo. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 50, fs. 208-210. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por al señora Marquesa de Selva Nevada por réditos del tercio cumplido sobre el principal que reconoce a favor de la general ocupación. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 51, fs. 211-213. México. Cargareme de 100 pesos, enterados por Antonio Basco por la pensión del Ex.-Jesuita José María Castañiza, respectiva a un año cumplido. Junio-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 52, fs. 214-216. México. Cargareme de 66 pesos, 5 reales, 4 granos, enterados por Juan José Torres por réditos de un tercio cumplido sobre el principal que reconoce a favor del Ramo. Agosto-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 53, fs. 217-219. México. Cargareme de 100 pesos, enterados por Miguel González Calderón por la pensión del Ex.-Jesuita Francisco González Calderón respectiva a un año cumplido. Junio-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 54, fs. 220-222. México. Cargareme de 100 pesos, enterados por Domingo Ignacio Lardizábal por la pensión de un año cumplido, respectiva al Ex.-Jesuita José Gregorio Cosío. Junio-Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 55, fs. 223-225. México. Cargareme de 1866 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Diego Alonso de Bulnes por el arrendamiento de la Hacienda de San José de Chalco propia de la ocupación de San Pedro y San Pablo, respectiva al tercio cumplido. Abril-Mayo.-Septiembre. Año: 1793.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 56, fs. 226-228. México. Cargareme de 17888 pesos, 1 real, 1 grano, enterados por importe de réditos del tercio cumplido sobre el principal que reconocen los primeros a favor del Ramo de Temporalidades. Agosto-Septiembre. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 57, fs. 229-231. México. Cargareme de 133 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por la Real Hacienda, por importe de réditos por un tercio cumplido, sobre el principal que reconocen los primeros a favor de la dotación del maestro de primeras letras de la ciudad de Oaxaca. Septiembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 58, fs. 232-234. México. Cargareme de 160 pesos, remitida por el Subdelegado del partido del Parral, por réditos de un año cumplido, respectivos al principal que reconocen sobre las Haciendas de Santiago y San Lorenzo de los Porras, a cuyos dueños ha exigido la expresada cantidad. Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 59, fs. 235-237. México. Cargareme de 3030 pesos, 3 reales, 3 granos, enterados por la Señora Marquesa de Selva Nevada, el valor del Rancho de Jesús del Monte y por rédito vencidos en ciento once días. Mayo.-Agosto-. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 60, fs. 238-240. México. Cargareme de 133 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Juan María Lanzagorta por réditos de un tercio cumplido, sobre el principal que reconoce a favor del Ex.-Jesuita Miguel Ignacio Pérez de Castro. Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 61, fs. 241-243. México. Cargareme de 357 pesos, 4 reales, remitidos por el señor Juez de Capellanías del Obispado de Puebla por pertenecientes al Ex.-Jesuita Rafael González Palacio, cuya cantidad estaba depositada en la Arca de aquel Juzgado. Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 62, fs. 244-246. México. Cargareme de 5 pesos, 2 reales, enterados por José Quixano por réditos de los meses de enero, febrero y marzo, respectivo al Principal que reconoce a favor de la general ocupación. Enero-Marzo-Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 63, fs. 247-249. México. Cargareme de 1866 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Diego Alonso de Bulnes por el tercio cumplido respectivo al arrendamiento de la Hacienda de San José de Chalco propia de la ocupación de San Pedro y San Pablo. Enero-Agosto-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 64, fs. 250-252. México. Cargo de 13500 pesos, enterados por el Presbítero Francisco Fernández Lara Administrador del Hospital general de San Andrés, por disposición del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Arzobispo por el valor de las dos casas que compró para la ampliación de dic. Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 65, fs. 253-255. México. Cargareme de 3036 pesos, 1 real, 3 granos, enterados por Marcos Arteaga comprador de la Hacienda de San Nicolás Buenavista, que era de la ocupación de Filipinas, por su valor y réditos devengados en 88 días corridos. Mayo-Julio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 66, fs. 256-258. México. Cargareme de 536 pesos, 7 reales, que el señor Juez de Capellanías y obras pías del Obispo de Puebla ha remitido por productos de la Capellanía del Ex.-Jesuita Antonio Sánchez Fresnero. Julio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 67, fs. 259-261. México. Cargareme de 3256 pesos, 7 reales, que el comisionado de las Temporalidades de Puebla ha remitido, los mismos que exigió ejecutivamente a Buenaventura Camacho por principal y réditos de que era Deudor al Colegio de Tepozotlán. Julio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 68, fs. 262-264. México. Cargareme de 30 pesos, 7 reales, 8 granos, que el Señor Coronel José Manuel de Zevallos ha remitido por alcance del Ex.-Jesuita Miguel Ignacio Pérez de Castro, a quien pertenecen por Herencia. Julio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 69, fs. 265-267. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por el Capitán Mariano Díez de Bonilla por réditos del tercio cumplido, sobre el principal que reconoce a favor del Ramo. Abril-Mayo.-Julio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 70, fs. 268-270. México. Cargareme de 1864 pesos, 6 reales, 6 granos, enterados por oficio del señor Rafael Ruiz de la Mota, por disposición de la Real Audiencia, los mismos que ha exhibido el Bachiller Ignacio Salazar y Garnica, por alcance de cuentas que ha producido como Admin. Julio. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 71, fs. 271-274. México. Cargareme de 4679 pesos, 5 reales, remitidos de la Real Hacienda de Zacatecas, los capitales de obras pías, de los padres párrocos Dominicanos, que reconocía Juan Antonio Perón a favor de dicho ramo y enterados por Fernando Torices, importe de arrendamiento (1789-1793) en la foja 275 se vuelve a repetir la carátula de este expediente. Julio-Julio. Año: 1795-1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 72, fs. 276-277. México. Sírvase recibir en la Caja del ramo de Temporalidades la cantidad de 533 pesos, 3 reales, enterados por Ignacio Ubieta a nombre de Juan Antonio Ruiz de Alvarado vecino de Veracruz por el tercio cumplido, por el principal que reconoce a favor del fondo gen. Abril-Junio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 73, fs. 278-280. México. Cargareme de 2235 pesos, 6 reales, que Manuel Fernández Solano Justicia Mayor en turno de la ciudad de Celaya ha remitido por alcance de cuentas producidas por José Antonio Villagómez, respectivas a depósito del mes de la Testamentaría de Manuel Villaseñor. Junio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 74, fs. 281-283. México. Cargareme de 133 pesos, 5 reales, enterados por el Licenciado José Pateyro a nombre de Pedro Tuñón y por último del resto de la cantidad que debía a la ocupación de Sonora. Junio. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 75, fs. 284-286. México. Cargareme de 133 pesos, 2 tomines, 8 granos, trasladados de Real Hacienda a los de Temporalidades, por réditos del tercio cumplido, sobre el principal que reconoce aquella a favor de la dotación del maestro de primeras letras de la ciudad de Oaxaca. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 76, fs. 287-289. México. Cargareme de 1137 pesos, 4 reales, que enterará el Real Tribunal del Consulado por importe de réditos del capitán de 6000, pesos de la Capellanía que mandó fundar el Capitán Antonio Calderón y de que es Capellán actual el Ex.-Jesuita Manuel de Herrera,. Marzo-Junio-Agosto. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 77, fs. 290-292. México. Cargareme de 418 pesos, 1 real, 6 granos, enterados por Antonio Martínez Portero de esta oficina a nombre del señor director, los mismos que por importe de maíces que compraron en la Hacienda de Chalco, se han exigido por el Subdelegado de aquel partido. Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 78, fs. 293-295. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por parte de la señora Marquesa de Selva Nevada por réditos del tercio cumplido sobre el principal que reconoce a favor del Remo. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 79, fs. 296-298. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de la señora marquesa de Selva Nevada, por réditos del tercio cumplido sobre el principal que en el Rancho de Jesús del Monte reconoce a favor de la ocupación de Filipinas. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 80, fs. 299-301. México. Cargareme de 183 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Pedro de la Puente por réditos de un tercio cumplido, sobre el Principal en el Ingenio de Xalmolonga reconoce a favor de la Ocupación de San Pedro y San Pablo. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 81, fs. 302-304. México. Cargareme de 1000 pesos, enterados por parte de la Casa Mortuoria de Juan de Sierra Uruñuela por réditos del tercio cumplido, sobre el principal que reconoce a favor del Ramo. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 82, fs. 305-307. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Juan José de Torres por réditos del tercio cumplido, sobre el principal que reconoce a favor del Ramo. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 83, fs. 308-310. México. Cargareme de 1002 pesos, dos y medio reales, 6 granos, enterados por Marcos Arteaga, por parte del Principal que en la Hacienda de San Nicolás Buenavista reconoce a favor de la Ocupación de Filipinas y por réditos de diez y ocho días corridos. Mayo. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 84, fs. 311-313. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Marcos de Arteaga por réditos de un tercio cumplido, sobre el Principal que en la Hacienda nombrada San Nicolás Buenavista reconoce a favor de la Ocupación de Filipinas. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 85, fs. 314-316. México. Cargareme de 66 pesos, 5 reales, 4 granos, enterados por parte del señor Manuel de Santa María por réditos del tercio cumplido por el Principal que reconoce a favor del Ramo. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 86, fs. 317-318. México. Cargareme de 23 pesos, 2 tomines, 8 granos, por réditos del tercio cumplido, sobre el Principal que el Real Tribunal del Consulado reconoce a favor de Nuestra Señora de los Dolores de Celaya. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 87, fs. 319-320. México. Cargareme de 1333 pesos, 2 reales, 8 granos, por importe de réditos del tercio cumplido, sobre el Principal que dicho Tribunal reconoce a favor del Colegio Seminario de Zacatecas. Abril-Mayo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 88, fs. 321-323. México. Cargareme de 1866 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por Diego Alonso de Bulnes por réditos de un tercio cumplido en timo por el Principal en que se le remató en arrendamiento la Hacienda de San José de Chalco propia de la ocupación de San Pedro y San. Mayo.-Agosto-October. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 90, fs. 327-329. México. Cargo de 350 pesos, pertenecientes al Ramo de Temporalidades de la Tesorería de Guanajuato, procedidos de réditos por un año cumplido sobre el Principal que en la Hacienda nombrada la Peralta reconocen los Herederos de Ignacio Lanuza a favor de aquella ocupa. Enero Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 91, fs. 330-332. México. Cargareme de 133 pesos, 2 reales, 8 granos, enterados por Manuel Domingo Chavero a nombre de Juan María Lanzagorta, por réditos de un tercio cumplido sobre el principal que reconoce a favor del Ex.-Jesuita Miguel Ignacio Pérez de Castro. Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 92, fs. 333-335. México. Cargareme de 820 pesos, 1 grano, enterado por Antonio Martínez como exhibidos a Ignacio Urbina, por el capitán que sobre la Hacienda de la Joya se reconocen a favor de la Congregación de Purísima y el resto por réditos adeudados sobre dicho Capital. Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 93, fs. 336-338. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por Manuel de Carrillo Gongora y Cruzat por réditos de medio año cumplido sobre el Principal que los bienes de Juan María de Lanzagorta reconocen a favor del Ex-Jesuita Miguel Ignacio de Castro. Abril-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 94, fs. 339-341. México. Cargareme de 266 pesos, 5 reales, 4 granos, enterados por parte de José Manuel Reyes por réditos de un tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor de las Cátedras establecidas en Puebla por Melchor de Covarrubias. Febrero-Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 95, fs. 342-344. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte del Capitán Mariano Diez de Bonilla por réditos del tercio cumplido por el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Abril-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 96, fs. 345-351. México. Cargareme de 6558 pesos, 9 granos, remitidos por el Comisionado de las Temporalidades de Puebla, pertenecientes a Depósitos de Fincas, embargadas, Depósitos de la Obra pía de Huérfanas de Catarrosa, que se descontaron de lo recaudado de frutas de legítima. Marzo-Junio-Agosto-October-Noviembre-Diciembre-Abril. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 97, fs. 352-354. México. Cargareme de 1338 pesos, 1 real, que el señor Intendente de Guanajuato ha remitido, por pertenecientes a los réditos atrasados que debían los bienes de Clara Joaquina Gardeeta respectivos al Principal de la Obra Pía de Juana de San Pedro. Marzo. Año: 1795-1797.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 98, fs. 355-357. México. Cargareme de 10105 pesos, 3 reales, 10 granos, enterados por parte de Marcos de Arteaga por parte del Principal que reconoce a favor de la Ocupación de Filipinas en la Hacienda de Nicolás Buenavista y los restantes por sus réditos correspondientes a 77 dí. Enero-Marzo. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 100, fs. 361-363. México. Cargareme de 4066 pesos, 5 reales, 6 granos enterados por José Terradas como principal que se entregó a depósito irregular del 5% a Antonio Maldonado, es perteneciente a una de las Capellanías fundadas por el señor Marqués de Villafuerte y por réditos de. Marzo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 101, fs. 364-367. México. Cargareme de 7959 pesos, 4 reales, 7 1/2 granos, de que trata la Real Orden, se los carguen en Temporalidades, y le previene para que disponga se libre inmediatamente el billete de entero, cuya cantidad deberá remitirse a España. Marzo-Octubre. Año: 1796-1785.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 102, fs. 368-370. México. Cargareme de 2233 pesos, 2 tomines, 3 granos, enterados por parte de José Antonio del Mazo, por réditos de un año cumplido, sobre el Principal, que en la Hacienda de la Losa reconoce a favor de la ocupación de la Villa de León. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 103, fs. 371-373. México. Cargareme de 14118 pesos, 7 tomines, 2 granos, enterados por Luis Bermúdez de Castro a nombre de Agustín del Agua, por el Principal que reconoce a favor del Ramo y por los réditos vencidos. Enero-Marzo. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 104, fs. 374-376. México. Cargareme de 33 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de Miguel Pons, por réditos del tercio cumplido, sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero Febrero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 105, fs. 377-378. México. Cargareme de 544,6 tomines, 6 granos, enterados por Mariano Quijano Oficial Segundo de la Dirección de Alcabalas por el Principal y réditos que hasta el día está debiéndose. Febrero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 106, fs. 379-381. México. Cargareme de 547 pesos, 3 tomines, enterados por el Licenciado José Pateyro a nombre de Pedro Tuñón, por parte de pago de la cantidad en que se halla descubierto con las Temporalidades, procedente de plata y de oro, de la ocupación de las Misiones de Son. Febrero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 107, fs. 382-383. México. Cargareme de 12000 pesos, descontados del situado de Manila correspondiente a los años de 93. 94 y 95, que por cuenta del Ramo de Temporalidades, a quien pertenecen, deben remitirse a España a Disposición del Ilustrísimo Señor Director Principal. Febrero-Diciembre. Año: 1796-1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 108, fs. 384-385. México. Cargareme de 108 pesos, 3 1/2 reales, 6 granos, que los Ministros de La Tesorería de San Luis Potosí remitieron inclusos en carta cuenta con la expresión de correspondencia a Temporalidades. Enero-Febrero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 109, fs. 386-388. México. Cargareme de 1000 pesos, enterados por parte de la Casa Mortuoria de Juan de Sierra, por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 110, fs. 389-391. México. Cargareme de 233 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de Juan Antonio Ruiz de Alvarado por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor de la General ocupación. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 111, fs. 392-394. México. Cargareme de 533 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de Juan Antonio Ruiz de Alvarado por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor de la General Ocupación. Enero Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 112, fs. 395-397. México. Cargareme de 829 pesos, 1 tomín, 6 granos, que el señor Intendente de Guanajuato ha remitido, por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que la Casa Mortuoria de Clara Joaquina Gardenta reconoce a favor de la Ocupación de Celaya. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 113, fs. 398-400. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos, enterados por parte de Juan José Torres, por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 114, fs. 401-403. México. Cargareme de 200 pesos, enterados por la señora Marquesa de Selva Nevada por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero Diciembre. Año: 1796.

- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 115, fs. 404-406. México. Cargareme de 83 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por parte de la Señora Marquesa de Selva Nevada por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que en el Rancho de Jesús del Monte reconoce a favor de la Ocupación de Filipinas. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 116, fs. 407-409. México. Cargareme de 183 pesos, 2 tomines, 8 granos, enterados por Pedro de la Puente por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor de la Ocupación de San Pedro y San Pablo. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 117, fs. 410-412. México. Cargareme de 66 pesos, 5 tomines, 4 granos enterados por parte del Señor Manuel de Santa María por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 118, fs. 413-415. México. Cargareme de 400 pesos, enterado por parte de Celedonio Herro por réditos de un año cumplido sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 119, fs. 416-418. México. Cargareme de 105 pesos, pagados por Isidro Iczasa Tesorero del Real Tribunal del Consulado, por réditos de un año y medio cumplidos sobre el Principal que dicho Tribunal reconoce a favor de la Obra Pía de Nuestra Señora de los Dolores de Celaya. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 120, fs. 419-421. México. Cargareme de 1333 pesos, 2 tomines, 8 granos, que pagará Isidro Icaza por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que el Real Tribunal del Consulado reconoce a favor del Seminario de Zacatecas. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 121, fs. 422-424. México. Cargareme de 1001 pesos, 8 granos, enterados por Marcos de Arteaga, a cuenta del Principal que reconoce en la Hacienda de San Nicolás Buenavista a favor de la Ocupación de Filipinas y por réditos de 8 días respectivos. Enero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 122, fs. 425-427. México. Cargareme de 250 pesos, enterados por Marcos de Arteaga por réditos del tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor de la general ocupación. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 123, fs. 428-430. México. Cargareme de 108 pesos, enterados por Antonio Martínez Portero de esta oficina a nombre del Teniente Coronel Pedro Ignacio de Ariztegui, por igual cantidad que el Ministro Tesorero de la Real Caja de Sombrerete remite en libranza a por perteneciente a la. Enero. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 124, fs. 431-433. México. Cargareme de 196 pesos, 7 tomines, 6 granos, enterados por parte de Antonio Martínez Portero de esta oficina a nombre de José Manuel de Reyes por réditos de un tercio cumplido sobre el Principal que reconoce a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 125, fs. 434-436. México. Cargareme de 163 pesos, 2 tomines, 3 granos, por réditos corridos desde agosto a diciembre del mismo sobre el Principal que reconoce aquella a favor de la dotación del Maestro de Escuelas de Oaxaca. Enero-Agosto-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 126, fs. 437-439. México. Cargareme de 700 pesos, enterados por los señores Ministros de Real Hacienda a los de Temporalidades, por importe del alquiler de la Casa del Puente de Peredo que sirve de Cuartel al Regimiento de Milicias por un año cumplido. Enero-Diciembre. Año: 1796.
- GD 65 Jesuitas: Cuentas**, vol. 8, exp. 127, fs. 440-444. México. Cargareme de 17888 pesos, 1 tomín, 1 grano, por el tercio de réditos cumplido sobre el Capital que reconoce aquella a favor del Ramo de Temporalidades. Enero-Diciembre. Año: 1796.